

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de febrero



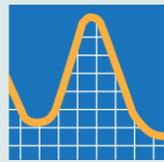
Navarra vacuna a los 8.900 mayores de 90 años desde la próxima semana

Les citará Salud y se usarán polideportivos para vacunar



El alcalde de Pamplona, Enrique

Maya, propone la Plaza de Toros para vacunar



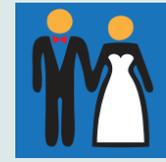
Salud Pública alerta de que pueden

producirse nuevas olas de la pandemia



Centros comerciales: aumentan

los aforos al 40% a partir de mañana



Bodas y bautizos en la hostelería

con hasta 12 personas dentro o 20 fuera



Corredores con mascarilla

Una imagen de unos corredores practicando deporte en la Vuelta del Castillo de Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Su uso será obligatorio en esta actividad si no se pueden guardar 1,5 metros de distancia PÁG. 18-20 y 46

Pamplona quiere terminar con las colillas del suelo

La oposición quiere que lo haga el Ayuntamiento y Navarra Suma, la Mancomunidad

PÁG. 30

La pubalgia que frena a Iñigo Pérez

El jugador navarro tiene que parar y ha iniciado un plan de trabajo específico

PÁG. 40-41

11.000 millones de € para empresas y autónomos

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer ayudas por importe de 11.000 millones de euros para sectores especialmente afectados por la pandemia de coronavirus como el turismo, la hostelería y la restauración, una cantidad que el PP considera insuficiente.

El Gobierno no detalla cómo serán las ayudas que llegarán a los sectores más afectados, como hostelería y comercio

PÁG. 10

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	59
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	CARTELERA	66
ECONOMIA	10	DEPORTES	40	FARMACIAS	68
OPINION	13	CLASIFICADOS	50	LOTERIAS	69

Del 22 al 28 de marzo de 2021

FEIV
1ª Feria Inmobiliaria Virtual de Navarra

La mejor oferta inmobiliaria de Navarra a un clic

PARTICIPA: comercial@brandok.es / 670 410 780 / 627 637 956

11.000 millones en ayudas a empresas

Sánchez anuncia la cuantía en el Congreso pero no revela cómo serán

El paquete de ayudas se antoja muy escaso para el PP, que cifra en 50.000 millones las necesidades

El sector de hostelería, turismo y autónomos valora el anuncio, que llega tarde, y espera a ver la letra pequeña

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Precisamente cuando se está a punto de cumplir un año desde que estallara la pandemia del coronavirus, el Gobierno pondrá en marcha "en las próximas semanas" un paquete adicional de ayudas por valor de 11.000 millones de euros para ayudar a las empresas y a los autónomos de los sectores más afectados a afrontar la difícil situación financiera que atraviesan.

Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Congreso, poniendo así cifra a la medida de apoyo que lleva semanas preparando el Ministerio de Economía. "El Ejecutivo va a aprobar próximamente un paquete adicional de 11.000 millones para nuevas actuaciones para empresas, para pymes y para trabajadores autónomos", precisó el presidente, que nombró expresamente como destinatarios al sector del turismo, la hostelería, la restauración o el pequeño comercio, entre otros.

Ayudas "escasas" para el PP
No obstante, en el mismo debate parlamentario, el presidente del Partido Popular (PP), Pablo Casado, calificó de escasas estas ayudas, ya que "se necesitarían al menos 50.000 millones de euros" en su opinión para sostener la viabilidad de estas empresas. "Solo la hostelería ha pedido 12.500 millones para sobrevivir", subrayó Casado, destacando que las ayudas directas comprometidas por España a las empresas se quedan en el 3% del PIB frente al 7% de Alemania.

El objetivo del Gobierno es dedicar estos 11.000 millones a "reforzar la solvencia de sus balances y que puedan así retomar su



Un comercio cerrado debido a las restricciones de la tercera ola del coronavirus.

J.L. CEREJIDO/ EFE

actividad económica, hacer las inversiones necesarias y contratar a los trabajadores que requieren para iniciar, en plenitud de facultades, la recuperación económica", explicó.

Sánchez, sin embargo, no entró en más detalles de cómo se desplegarán estos 11.000 millones ni concretó si finalmente serán ayudas directas para los sectores más perjudicados al estilo de las que se han desplegado en otros países, como Alemania o Francia.

Ésta es una petición que llevan meses reclamando con vehemencia sectores como el turismo, la hostelería o el comercio, y las patronales, que argumentan que tras once meses de pandemia las empresas están ya con serios problemas de liquidez que pueden convertirse en problemas de solvencia.

También diferentes organismos económicos, como el Banco

de España, se han posicionado a favor de dar ayudas directas, algo que en el seno del Gobierno ha generado cierto debate, con dos posiciones diferentes: Unidas Podemos, partidario de ellas, y el ala más conservadora, liderada por la vicepresidenta Nadia Calviño, que se muestra más reticente a dar dinero a fondo perdido.

Economía y las quitas del ICO
El Ministerio de Economía —que precisó a la agencia Colpisa que sí serán subvenciones directas, aunque para ellos también lo son los ERTE, es decir, no ayudas en metálico sino exoneraciones de pagos previstos— trabaja en un amplio abanico de ayudas que no solo pasarán por inyecciones directas de dinero a determinadas empresas, sino también por medidas para aliviar la deuda, como posibles quitas en los préstamos asumidos a través del ICO durante 2020. Sin embargo, la banca ha mostrado sus

FRASES

José Luis Yzuel

PTE. HOSTELERÍA DE ESPAÑA

"Falta conocer la letra pequeña, el importe que va a redundar en las empresas y los plazos"

José Luis Zoreda

VICEPRESIDENTE DE EXCELTUR

"Para ser verdaderamente eficaz, la ayuda debe ser subvención a fondo perdido o reducciones impositivas"

Lorenzo Amor

PTE. ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS

"Bienvenido el anuncio, ahora hace falta que sean las ayudas directas que de verdad se necesitan"

reticencias a este tipo de actuaciones alegando los problemas futuros que podría generar en sus cuentas y en el sistema financiero si se dispara la morosidad.

"Que sean las que necesitan"

El presidente de la asociación de autónomos ATA, Lorenzo Amor, celebró el anuncio de ayudas que "llega tarde", dijo. "Son once meses de pandemia. Hay un agotamiento psicológico, económico y financiero". Ahora hace falta, dijo, que esos 11.000 millones sean "de verdad las ayudas directas que necesitan los autónomos y las empresas, semejantes a las que se han dado en otros países, porque no estamos para experimentos".

En esta misma línea, la patronal de empresas de turismo, Exceltur, reclamó que sean ayudas directas a fondo perdido, en forma de reducciones de impuestos y subvenciones. Reclaman unos 5.300 millones para el sector.

300.000 autónomos se van a ver obligados a echar el cierre

Uno de cada seis, cerca de medio millón de personas, llevaría un año con la actividad paralizada, según ATA

L. PALACIOS. Madrid

La situación económica de muchos negocios se agrava después de once meses de pandemia y se hace ya insostenible para cerca de 300.000 autónomos, que se verán abocados a cerrar definitivamente a raíz de esta crisis. Esta es una de las conclusiones del nuevo baró-

metro publicado ayer por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

No es de extrañar si se tiene en cuenta que unos 565.000 trabajadores por cuenta propia, lo que supone uno de cada seis, lleva prácticamente un año con su actividad paralizada, mientras que más del 50% asegura que, pese a estar

abiertos, su actividad ha caído a la mitad. La tercera ola ha provocado que dos de cada tres autónomos, un 68%, tengan todavía a día de hoy algún tipo de restricciones en su negocio. Por el contrario, solo el 23,7% de los encuestados asegura estar funcionando con total normalidad y un 1,3% admite que le va incluso mejor que antes de la pandemia.

El impacto en sus cuentas es prácticamente generalizado. Un 81,2% de los emprendedores afirma que la facturación de su negocio se ha visto reducida respecto a la del año anterior y para el 61,8% de ellos, dos millones de personas,

la caída ha sido superior al 60%. Incluso un 14% sostiene que no está ingresando nada. Esta importante caída de ventas ha supuesto una pérdida de más de 70.000 millones de euros desde marzo, según las estimaciones realizadas por ATA.

Más concretamente, un millón de autónomos, tres de cada diez, sostiene que sus pérdidas son superiores a 30.000 euros, principalmente del sector de los eventos, ocio (ocio infantil, nocturno, cultura y espectáculos) y, en menor medida del comercio. Hay dos millones, el 62,2% del total, que ha visto caer su facturación en este tiempo en 15.000 euros o más.



El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán.

COLPISA

Iberdrola salva el año de la covid con una ganancia récord de 3.610 millones

La energética dará un segundo dividendo de 0,252€ por acción este año y prevé duplicar la inversión para 2025

JOSÉ M. CAMARERO. Madrid

Tras superar el año de la pandemia y sus efectos económicos, Iberdrola ha decidido acelerar todos sus planes de futuro. El presidente de la energética, Ignacio Galán, anunció ayer que la compañía duplicará su previsión de inversiones para la próxima década, con un importe que alcanzará los 150.000 millones de euros, frente a los 75.000 millones estimados inicialmente hasta 2025. Lo harán "para triplicar nuestra capacidad renovable y duplicar nuestros activos de redes", indicó Galán.

95 GW instalados en 2030

Esta revisión al alza le permitirá alcanzar una potencia instalada de 95 gigavatios (GW) al final de la década y una base de activos regulados de 60.000 millones, que serán 47.000 millones en 2025. Al cierre de 2020, el valor de esos activos ascendía a 31.100 millones y en 2021 seguirá creciendo hasta los aproximadamente 36.000 millones con las aportaciones de las operaciones pendientes de integración de PNM Resources, en Estados Unidos, y la distribuidora CEB-D, en Brasil.

La vuelta de tuerca a su plan de inversiones llega después de un año, el 2020, en el que las inversiones del grupo han alcanzado otro récord, hasta los 9.246 millones, un 13% más que el año anterior. La mayor parte de este volumen se destinó al desarrollo de proyectos renovables y redes eléctricas para acelerar la recuperación, en línea

con la estrategia del grupo.

Iberdrola cerró el año de la pandemia con un resultado récord de 3.610 millones, lo que supone un crecimiento del 4,2% con respecto a 2019, a pesar del complejo contexto que vivió la economía de todos los países en los que opera. Ese auge sería del 10% si se excluye el impacto del coronavirus de 238 millones. En concreto, la eléctrica provisionó 124 millones de euros de mayor morosidad. Para este ejercicio, espera alcanzar unas ganancias de entre 3.700 y 3.800 millones.

El beneficio bruto de explotación (Ebitda) fue de 10.715 millones, con un crecimiento 8%, si se excluye el impacto del coronavirus y el efecto estadístico por los tipos de cambio de divisa de los territorios donde opera. Además, la eólica marina aporta 585 millones tras crecer un 72%.

En el caso del negocio en España, ha sufrido un retroceso que se debe a la caída de la demanda y los efectos de la parálisis del país. Esa circunstancia ha sido compensada por el crecimiento en otros territorios, que aportan ya dos tercios del resultado. En el negocio español, Iberdrola redujo su resultado de explotación un 5% y vio caer su beneficio un 13%. Pese a esta evolución, las inversiones crecieron un 21%, hasta 2.100 millones.

Mejora el dividendo

Con los resultados cerrados, Iberdrola propondrá una retribución al accionista con cargo a 2020 de 0,42 euros por acción, un 5% más que en 2019. En concreto, someterá a los accionistas la aprobación de un reparto de dividendo complementario, de 0,252 €/acción, que se sumarán a los 0,168 € abonados a cuenta. Para 2021, prevé un dividendo hasta 0,44€ por título.

Aena regresa a las pérdidas con los aeropuertos vacíos

La firma, que se deja 127 millones, espera la respuesta final de los comercios para zanjar el alquiler de sus locales

J. M. CAMARERO. Madrid

Aena, el gestor de los aeropuertos españoles, registró 126,8 millones de euros de pérdidas en 2020, lo que supone su vuelta a los números rojos desde 2012, el peor momento de la anterior crisis. Su negocio, estrechamente ligado a la movilidad, vio reducidos sus ingresos a la mitad, hasta los 2.262 millones de euros. Así el resultado bruto de explotación (Ebitda) su-

frió una caída del 74,2%, hasta los 714 millones, donde se incluyen los 22,7 millones de la consolidación de Luton y un impacto negativo de 66,8 millones del negocio de Aena en Brasil. La reducción del tráfico de pasajeros durante el año en España, del 72,4%, hasta los 76,1 millones de viajeros, se ha traducido en una caída de la actividad aeronáutica que registra una bajada del 67,1% en sus ingresos.

Por su parte, los ingresos comerciales bajaron un 16,4%, pero incluyen rentas anuales contabilizadas no cobradas de 635,5 millones, incluidas las del periodo del estado de alarma (198 millones). Aena aclara que los descuentos que ha ofrecido a los comercios de los aeropuertos ascienden en

2020 y 2021 a 800 millones. Con sus operadores de travel retail y de restauración, Aena ha ido más allá, incluyendo descuentos del 100% de la renta mínima durante el primer estado de alarma y del 50% entre los dos estados de alarma. En término medio, el descuento alcanzó el año pasado el 60%. Además, si las superficies se cierran por decisión operativa de Aena, el descuento es de hasta el 100%. Hasta la fecha, han aceptado esta propuesta un 56,2% del total.

En la presentación de resultados del grupo, el presidente, Maurici Lucena, avanzó que retrasarán tres años las ampliaciones de los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat respecto a la previsión inicial.



Pistas del aeropuerto de Barajas-Adolfo Suárez.

EUROPA PRESS

El resultado de Red Eléctrica cae un 13% por Hispasat

Colpisa. Madrid

Red Eléctrica obtuvo un beneficio de 621 millones de euros en 2020, lo que supone una caída del 13% respecto al año anterior. Este descenso se explica por las provisiones realizadas para hacer frente al deterioro de los activos de Hispasat por unos 122 millones.

Sin tener en cuenta esta contingencia extraordinaria, el resultado neto del año pasado sería de 703 millones, un 1,8% inferior al del anterior. La firma con participación estatal, presidida por la exministra Beatriz Corredor, invertirá 4.400 millones en cinco años. Los títulos del operador fueron los más castigados del Ibex 35, con una caída del 6%.

Endesa dispara su beneficio a 1.394 millones tras el cierre de las plantas de carbón

• La compañía asumió un impacto de 253 millones por deterioro de activos fuera de España y otros 120 millones como consecuencia de la covid

J. M. CAMARERO. Madrid

Endesa obtuvo un beneficio neto de 1.394 millones de euros en 2020, a pesar del impacto cuantificado en 253 millones que tuvo que asumir como consecuencia del deterioro de activos de generación fuera de la Península. Con estas cifras, la energética multiplica por ocho sus resultados con respecto a los 171 millones que ganó en 2019, año en el que decidió ajustar las provisiones para el cierre de las plantas de carbón. Sin tener en cuenta las contingencias extraordinarias, el beneficio habría sido de

2.132 millones, un 36% más que en 2019, a pesar de que asumió un impacto de 120 millones en 2020 como consecuencia de la pandemia. La eléctrica, participada en un 71% por la italiana Enel, repartirá la totalidad de su beneficio ordinario neto entre sus accionistas. Endesa prevé repartir un dividendo de 2,014 euros por acción, un 37% por encima al del año anterior.

Su consejero delegado, José Bogas, destacó el "sólido comportamiento operativo y financiero" de grupo "en un ejercicio lleno de desafíos". Aunque criticó algunas tasas que soportan las nucleares, apuntó que Endesa cumplirá con el calendario de cierres pactado en 2019. Para que sean rentables el precio de la electricidad debe estar entre 45 y 55 € por MW/hora.

La Bolsa, en máximos de las seis últimas semanas, parece consolidar los 8.200

El Ibex-35 avanza un exiguo 0,2%, suficiente como para recuperar las cotas de inicio de año con 8.269 puntos

Colpisa. Madrid

Apenas una subida del 0,21% en la sesión de ayer le sirvió a la Bolsa española para situarse en niveles que no veía desde mediados de enero. Seis semanas han tenido que transcurrir para que el Ibex-35 recupere las cotas de entonces, en el entorno de los 8.269 puntos, el nivel en que cerró ayer

una sesión marcada por la presentación de resultados anuales de las empresas como Endesa, Iberdrola, Red Eléctrica y Aena.

Con estas referencias, la Bolsa está más cerca de superar sus máximos de 2021, por encima de los 8.400 puntos. La mejoría en las expectativas económicas, gracias a la evolución de la vacuna, supone una inyección de moral para los inversores, aunque todavía se mantienen cautos sobre cualquier expectativa que genere una falsa ilusión. Además, el mercado espera una nueva comparecencia del presidente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, Jerome Powell.

Los mayores ascensos del selectivo español los presentaron IAG (+4,52%), Meliá (+3,41%), Arcelormittal (+2,68%), Aena (+1,91%), Repsol (+1,73%), Indra (+1,59%), PharmaMar (+1,58%), Sabadell (+1,44%) e Iberdrola (+1,37%).

Por el contrario, en rojo destacaron las pérdidas de Red Eléctrica (-5,88%), Almirall (-4,51%), Solaria (-4,38%), Cellnex (-2,66%), Inditex (-1,68%) y Endesa (-1,62%).

El resto de bolsas europeas también registraron subidas ayer, del 0,5% en Londres, del 0,31% en París, del 0,8% en Fráncfort y del 0,69% en Milán.

En cuanto al crudo, al cierre de los mercados europeos, el barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI), de referencia para Estados Unidos, cotizaba en 62,98 dólares, mientras que el crudo Brent, de referencia para Europa, marcaba un precio de 66,89 dólares. Por último, la cotización del euro frente al dólar se colocaba en 1,2133 'billetes verdes', mientras que la prima de riesgo española se situaba en 68 puntos básicos, con el interés exigido al bono a diez años en el 0,391%

La economía alemana se contrajo en 2020 menos de lo esperado

La 'locomotora' europea sufrió una caída del PIB del 4,9% en el año de la pandemia, pero crecerá en 2021 un 3%

J. C. BARRENA. Berlín

La economía alemana superó la crisis del coronavirus mejor de lo esperado. En 2020, registró una contracción inferior a la calculada inicialmente e incluso creció levemente en el último trimestre. Pese al "cierre duro" que rige en Alemania desde principios de noviembre, el producto interior bruto (PIB) aumentó un 0,3% frente al trimestre anterior, según destacó ayer la Oficina Federal de Estadística (Destatis), que corrigió las cifras adelantadas en enero. Re-

tocaron igualmente los cálculos referentes al desarrollo anual de la economía nacional y destacaron que sufrió una contracción del 4,9% en todo 2020, frente al 5% que esperaban.

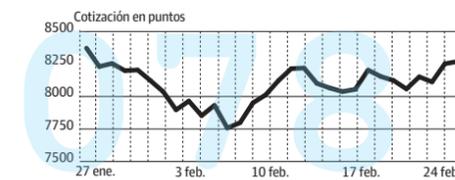
El desarrollo positivo en el último trimestre fue posible gracias a la exportaciones y las fuertes inversiones en el sector de la construcción. Por el contrario, el consumo privado, hasta ahora uno de los pilares del crecimiento económico alemán, sufrió un retroceso del 3,3% frente al trimestre anterior. En este sentido, cabe recordar que bares y restaurantes, centros culturales y deportivos se encuentran cerrados en Alemania desde el 3 de noviembre y el comercio no esencial desde el 16 de diciembre.

IBEX35 8.269,60	0,21%	DOW JONES 31.876,24	1,07%	EUROSTOXX 3.705,99	0,46%	NASDAQ 13.252,54	0,44%	FTSE 100 6.658,97	0,50%	DAX 30 13.976,00	0,80%
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ ACCIONA	134,400	0,60	15,17
▲ ACERINOX	9,848	1,09	9,01
▼ ACS	25,840	-1,00	-4,83
▲ AENA	144,200	1,91	1,41
▼ ALMIRALL	10,810	-4,51	-1,01
▲ AMADEUS	60,000	1,35	0,74
▲ ARCELORMITTAL	19,850	2,68	4,20
▲ B. SABADELL	0,415	1,44	17,18
▲ B. SANTANDER	2,963	0,41	16,73
▲ BANKIA	1,645	0,61	13,53
▼ BANKINTER	5,494	-0,29	24,19
▲ BBVA	4,630	0,87	14,75
▲ CAIXABANK	2,415	0,42	14,95
▼ CELLNEX	41,700	-2,66	-15,11
▼ CIE AUTOMOTIVE	22,240	-1,59	0,82
▼ ENAGAS	17,430	-1,05	-2,98
▼ ENDESA	21,220	-1,62	-5,06
▲ FERROVIAL	21,520	0,99	-4,78

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ GRIFOLS	21,490	-0,69	-10,01
▲ IAG	2,197	4,52	22,67
▲ IBERDROLA	10,395	1,37	-11,15
▼ INDITEX	26,990	-1,68	3,65
▲ INDR	7,660	1,59	9,74
▼ INM. COLONIAL	8,215	-0,48	2,37
▼ MAPFRE	1,553	-0,13	-2,51
▲ MELIÁ HOTELS	6,975	3,41	21,94
▲ MERLIN PROP.	8,635	0,29	10,99
▼ NATURGY	20,500	-0,63	8,12
▲ PHARMA MAR	109,100	1,58	53,66
▼ RED ELÉCTRICA	13,850	-5,88	-17,44
▲ REPSOL	10,320	1,72	25,09
▼ SIEMENS GAMESA	30,400	-1,49	-8,13
▼ SOLARIA	18,110	-4,38	-23,39
▲ TELEFÓNICA	3,640	0,55	12,17
▼ VISCOFAN	56,000	-0,09	-3,53

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
DEOLEO	6,77	APERAM	-9,47
G. ENCE	6,04	RED ELÉCTRICA	-5,88
IAG	4,52	NYSEA	-5,38

EURO-DOLAR 1 euro: 1,215 dólares
EURIBOR -0,550%
ORO Londres: 1.801,06 \$/oz
TESORO Letra a 12 meses: -0,478% Bono a 10 años: 0,391

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ S&P	3.912,78	0,81	4,17
▼ TOKIO	29.671,70	-1,61	8,12
▲ PARÍS	5.797,98	0,31	4,44
▲ MILÁN	23.098,15	0,69	3,89
▲ LISBOA	4.734,57	0,11	-3,34
▲ ZURICH	10.727,70	1,12	0,23
▼ MOSCÚ	1.445,91	-0,65	4,21
▲ BRASIL	115.843,40	0,53	-2,67
▲ ARGENTINA	49.313,46	3,04	-3,73
▲ MÉXICO	45.408,47	0,31	3,04
▲ COLOMBIA	1.359,65	0,33	-5,44
▲ CHILE	4.584,41	2,12	9,75
▼ PERÚ	23.177,60	-0,01	11,31
▼ HONG KONG	29.718,24	-2,99	9,13
▼ CHINA	5.437,57	-2,55	4,34

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▲ ADOLFO DGUEZ.	4,210	0,00	-7,27
▼ AEDAS	19,420	-0,92	-7,96
▲ AIRBUS	102,580	2,58	13,50
▼ AIRTIFICIAL	0,121	-1,79	2,54
▼ ALANTRA	12,900	-0,77	-3,01
▲ AMPER	0,196	1,13	2,72
▼ APERAM	34,900	-9,47	2,20
▼ APPLUS	8,770	-1,35	-2,77
▲ ÁRIMA	9,180	0,00	10,60
▼ ATRESMEDIA	3,360	-1,29	16,67
▼ AUDAX REN.	1,916	-2,64	-1,44
▲ AZKOYEN	5,500	0,00	10,44
▲ B. RIOJANAS	3,300	0,00	3,12
▲ BARÓN DE LEY	110,000	0,00	0,00
▼ BAVIERA	12,900	-0,77	-8,51
▲ BERKELEY	0,405	3,59	10,82
▼ BIOSEARCH	2,135	-0,23	52,72
▲ BORGES BAIN	2,820	2,17	-2,08
▲ CAF	36,200	0,84	-7,77
▲ CAM	1,340	0,00	0,00
▼ CAT. OCCIDENTE	30,850	-2,68	5,83
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ COCA COLA EUROP.	43,300	0,93	9,34
▼ CODERE	1,336	-1,47	3,25
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▼ CORP. FIN. ALBA	39,600	-0,50	1,67
▼ D. FELGUERA	1,126	-3,92	81,91
▲ DEOLEO	0,371	6,77	46,44
▼ DIA	0,121	-1,07	5,41
▲ DOMINION	3,925	1,16	4,39
▼ EBRO FOODS	17,340	-0,23	-8,45
▼ EDREAMS	4,900	-2,00	17,93
▲ ELECENOR	10,750	1,90	-2,27
▼ ERCROS	2,410	-1,83	11,83
▼ EUSKALTEL	8,350	-0,48	-4,57
▲ EZENTIS	0,427	1,31	6,62
▲ FAES	3,675	0,14	5,30
▲ FCC	9,880	1,33	12,27
▲ FLUIDRA	20,900	0,48	-0,24
▲ G. ENCE	4,321	6,04	27,28
▲ GAM	1,455	2,83	27,63
▼ GEN. INVERSIÓN	1,760	-0,56	4,14
▲ GESTAMP	4,302	0,51	9,02

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ GRIFOLS B	12,920	-1,52	-16,21
▲ IBERPAPEL	17,750	0,57	3,20
▲ INMOB. DEL SUR	7,820	0,00	-3,69
▲ LAR	4,785	1,81	2,46
▲ LIBERBANK	0,252	2,24	-0,20
▼ LINGOTES ESP.	11,000	-0,90	-9,09
▼ LOGISTA	16,320	-2,63	2,90
▼ MEDIASET	4,658	-0,21	9,34
▲ METROVACESA	6,270	0,00	3,81
▲ MIQUEL Y COSTAS	13,820	1,32	-6,11
▲ MONTEBALITO	1,370	0,00	-6,77
▼ NATURHOUSE	1,730	-1,70	11,61
▲ NEINOR	10,620	0,19	-2,57
▲ NEXTIL	0,493	2,71	-3,71
▲ NH HOTELES	4,275	0,59	24,27
▲ NICOLÁS CORREA	4,700	0,43	-4,08
▼ NYESA	0,009	-5,38	39,68
▲ OHL	0,640	1,59	3,73
▼ ORYZON	3,905	-2,13	11,57
▼ PESCANOVA	0,567	-1,39	41,75
▲ PRIM	10,550	0,00	8,76
▼ PRISA	0,955	-0,52	6,94
▼ PROSEGUR	2,548	-0,86	4,51
▼ PROSEGUR CASH	0,773	-2,89	-3,38
▲ QUABIT	0,370	1,65	6,64
▲ REALIA	0,690	2,68	1,47
▲ REIG JOFRE	5,980	2,05	36,22
▲ RENO DE MEDICI	1,054	0,96	13,21
▲ RENTA 4	7,100	0,00	0,28
▲ RENTA CORP.	1,860	1,64	-9,27
▼ ROVI	45,500	-0,44	20,05
▲ SACYR	2,090	1,95	3,47
▼ SAN JOSÉ	4,865	-0,71	8,47
▼ SERVICE POINT	1,020	-1,92	-5,12
▲ SOLARPACK	19,750	2,86	-31,42
▼ SOLTEC	10,240	-0,97	-22,42
▼ TALGO	4,170	-1,18	0,85
▲ TÉCNICAS REUNIDAS	12,290	1,07	13,59
▲ TUBACEX	1,390	2,66	1,46
▲ TUBOS REUNIDOS	0,246	0,41	20,59
▲ UNICAJA	0,705	2,69	-1,40
▲ URBAS	0,019	0,00	8,47
▼ VERTICE	4,040	-0,74	4,39
▲ VIDRALA	92,000	0,33	-3,06
▼ VOCENTO	0,900	-0,22	-2,39
▼ ZARDOYA OTIS	5,460	-0,73	-4,71

BME GROWTH

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ INKEMIA	0,310	0,00	0,00
▲ ADVERO	8,850	0,00	1,14
▼ AGILE CONT.	8,400	-1,18	4,35
▲ AKILES	0,113	0,00	0,00
▼ ALBIRANA	31,600	-2,47	-5,95
▼ ALMAGRO	1,140	0,00	0,00
▲ ALQUIBER	4,760	0,00	-2,86
▲ ALQUILER SEGURO	1,020	0,00	2,00
▼ ALTIA	23,600	-1,67	1,72
▲ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▲ AP67	6,250	2,46	31,30
▲ ARRIENDA	2,840	0,00	0,00
▲ ASGARD	5,100	0,00	0,00
▲ ATOM HOTELES	9,800	0,00	-2,00
▼ ATRYS	9,260	-0,43	4,04
▲ AZARIA	8,850	0,00	0,00
▲ BACINO	1,610	0,00	0,00
▲ BIONATURIS	0,830	1,72	49,28
▲ CASTELLANA P.	5,700	0,00	3,64
▼ CATENON	0,342	-0,58	22,14
▲ CLERHP EST.	1,890	2,16	43,18
▲ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▲ COMMCENTER	1,000	0,00	-9,09
▲ CORONA	0,000	0,00	0,00
▲ CORPFIN	0,620	1,64	5,08
▲ CORPFIN III	0,575	1,77	5,50
▲ DOALCA	25,800	0,00	0,00
▲ ELAIA	7,150	0,00	0,00
▲ ELIX VINTAGE	1,120	0,00	3,70
▲ ENTRECAMPOS	1,740	0,00	0,00
▲ EURO IPO	19,400	0,00	0,00
▲ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▲ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▲ EUROESPES	0,530	0,00	35,20
▲ EXCEM	0,845	0,00	0,00
▲ FACEPHI	4,260	2,65	-16,14
▲ FIDERE	14,000	0,00	0,00
▲ GAL. COMERC.	280,000	0,00	0,00
▲ GALIL	11,900	0,00	0,00
▲ GAVARI	23,400	0,00	0,00
▼ GIGA	10,500	-2,78	-8,70
▲ GMP PROP.	57,000	0,00	0,00
▲ GORE SPAIN	1,670	0,00	0,00
▲ GREENALIA	18,850	0,80	3,86
▲ GREENOAK	2,320	0,00	0,00
▲ GREENERGY	36,200	9,37	-6,70
▲ GRIÑO	2,260	0,00	28,41
▲ GRUPO ORTIZ	15,600	0,00	0,65
▲ HABANERAS	1,020	0,00	0,00
▲ HADLEY	0,565	0,00	-54,11
▲ HISPANHOTELS	5,600	0,00	0,00
▼ HOLLALUZ	9,020	-5,05	12,19

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ HOME CAP.	8,150	0,00	0,00
▲ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▼ IFFE FUTURA	1,170	-4,88	-31,18
▲ IMAGINARIUM	0,027	0,00	0,00
▲ INCLAM	1,600	0,00	-2,44
▲ INMOFAM	16,600	0,00	0,00
▼ ISC FRESH	18,400	-0,54	-0,54
▼ IZERTIS	8,380	-0,24	11,14
▲ JABA	1,110	0,00	0,00
▲ JSS REAL ESTATE	11,600	0,00	0,00
▲ KOMPUESTOS	2,600	0,00	4,84
▲ LA FINCA	4,180	0,00	0,00
▲ LLEIDA.NET	4,920	1,65	-19,34
▲ M. SCIENCE	24,400	5,17	71,83
▲ MANSFIELD	10,500	0,00	0,00
▲ MEDCOMTECH	1,000	0,00	69,49
▲ MERCAL INMB.	43,400	0,00	4,33
▲ MERIDIA III	1,200	0,00	1,69
▲ MILLENIUM HOTELES	4,360	0,00	-3,11
▲ MISTRAL	2,920	0,00	

Quo vadis

Javier Ojer



LO que estamos viendo estos días en las redes sociales y en los medios de comunicación no es algo nuevo. No por habitual y rutinario deja de ser incomprensible. Me explico. Cientos, miles de jóvenes, y no tan jóvenes, se echan a las calles de Barcelona, Lleida, Girona, Madrid, Granada, y como no, Pamplona, para clamar por la "libertad de expresión" de un rapero que acaba de ingresar en prisión por superar los veinticuatro meses de varias condenas firmes. Primera lección de derecho procesal y penal. No se puede, en consecuencia, suspender su ingreso penitenciario, al igual que sucede en todas y cada una de las personas que están en su misma situación por los más variados y distintos delitos cometidos. Ingresa en la cárcel porque, según el código penal español, sus actos sean los que fueren están considerados como acciones tipificadas, penadas, culpables y punibles y merecen el reproche legal correspondiente. Y ese, sean los que fueren,

engloban desde las lesiones, las amenazas, las injurias y la apología del terrorismo. Ahí es nada.

Hasta aquí la aplicación de la norma en nuestro país. A partir de aquí, el derecho de cualquier persona a manifestar su disconformidad con lo dicho más arriba y con la aplicación de las leyes. Tal y como recoge el artículo 20 de la Constitución Española, derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. Pero también derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. Uno y otro, el derecho a decir lo que uno piensa y el derecho del otro a decir lo contrario. Además, estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos fundamentales, y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

Todo esto dice la Constitución, y no solamente lo que algunos dicen que dice. Como escribía Jean Paul Sastre, mi libertad acaba donde empieza la del otro. Pero claro, y esto lo digo yo, hay quien cree que "el otro" no tiene los mismos derechos por ser, por ejemplo, periodista o policía... Y, siguiendo su "lógica aplastante" se puede violentar y callar a ambos porque "yo lo digo y punto".

Expresar libremente lo que uno siente o cree que siente, manifestarse de forma cívica y, sobra

decir, pacífica, para defender sus ideas es un signo inequívoco de que la democracia funciona. Y sí, la inmensa mayoría de la ciudadanía que estos días está saliendo a las calles para mostrar su disconformidad con la entrada en prisión del susodicho lo está haciendo como es de esperar, gritando fuerte pero sin violencia. Sin embargo, otros, los menos pero sí muy ruidosos y violentos, aprovechan el anonimato, la noche cerrada y su oscuridad para delinquir de manera radical y organizada contra la policía. Son el claro ejemplo de que la libertad que ellos reclaman es una suerte malabares dialécticos - los menos- que buscan crear un estado de tensión sin sentido en las calles.

La policía es la única institución democrática que tiene encomendado el uso de la fuerza; y en la utilización de los medios a su alcance se rigen por los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad. Y sí, no voy a erigirme en adalid del corporativismo de una y otra profesión. Hay periodistas malos, al igual que hay policías malos. Cuando uno, sea periodista o policía "mete la pata" penalmente hablando, la ley tiene que caer sobre él sin miramientos, presun-

La policía es la única institución democrática que tiene encomendado el uso de la fuerza

ción de inocencia por delante. Acuérdesse, por ejemplo, de lo ocurrido hace escasos días en Linares. Ley y solo ley para los autores de cualquier delito, de este, también. Pero es que también las algaradas de violentos están arremetiendo contra medios de comunicación y establecimientos comerciales. Miles de euros que nosotros, ciudadanos de a pie, tenemos que soportar para financiar los destrozos y los daños causados a unas comerciantes maltratados por la pandemia que estamos padeciendo.

Mi querido amigo, Gabriel Trejo, experto en delitos de odio, suele comenzar sus charlas formativas recordando esta frase: "La palabra precede a la acción". Una frase que hace suya de la mano de otro experto en esto de la violencia callejera y la discriminación, Esteban Ibarra, presidente de Movimiento Contra la Intolerancia. Y sí, es cierto, la palabra, un arma peligrosa cuando se utiliza a sabiendas de que puede causar reacciones violentas, es la antesala de algo peor, un aviso a navegantes con inciertas consecuencias.

En definitiva, derecho a la protesta, a la indignación y al grito, siempre. Pero ese adverbio, siempre, utilizado de forma condicional; siempre y cuando no atente con la postura contraria del otro. Solo así existirá una convivencia real y duradera.

Javier Ojer Alonso Comunicación
CCOO Policía Foral

Diego Carcedo



COALICIÓN EN EL ALERO

MUCHAS personas que consideran erróneamente que estoy bien enterado de los intrínquilos de la endiablada política española me preguntan, como si se tratase de un adivino, ¿hasta cuándo va a mantenerse la coalición que nos gobierna? Obviamente, no lo sé: soy de los que creía que iba a durar poco, suelo responder, pero el tiempo me va desmintiendo.

Cada mañana nos despertamos con alguna noticia sobre las diferencias, tirantezas y discrepancias entre los ministros del PSOE y Unidas Podemos, y la conclusión es que esta vuelta a la insensatez será la última. La conclusión global que sacamos en estas conversaciones espontáneas con miembros próximos al Gabinete y personas de la calle coinciden que esto no puede seguir así. "La coalición está en el alero", escuché ayer mismo.

Sin embargo, los hechos lo desmienten. En el Gobierno hay ministros que se muestran en contra de la Constitución, que quieren derribar la Monarquía, que defienden el separatismo, que protegen a los delincuentes, niegan que nuestro sistema sea democrático, ensalzan la amenaza terrorista y se oponen a que las fuerzas del orden salgan a calle a impedir la violencia que causan los extremistas exaltados. Es evidente que no todos los ministros comparten estas ideas ni transigen con estas tácticas que dividen a los ciudadanos como en los tiempos peores que se recuerdan; que deterioran de manera continua nuestra imagen y prestigio internacionales, que deprimen las conciencias de quienes quieren disfrutar la libertad con respeto a todos y, lo que aún parece peor, fomentan el odio y propugnan la venganza.

Ignoro, por supuesto, el análisis que se hace en el palacio de la Moncloa de esta situación tan preocupante. Sabemos por experiencia que, desde aquellos despachos -en los que se acumulan tantos motivos de preocupación- la opinión de la calle llega amortiguada y, conforme pasan los meses, hasta se vuelve inaudible o se le buscan explicaciones que no convencen a nadie. La portavoz del Gobierno debe de estar desesperada. No debe ser fácil ser portavoz de un Consejo de Ministros, convertido en un guirigay semanal; es decir, tener que defender una cosa y soslayar la contraria.

Eutanasia: cómo, dónde, con quién y cuándo morir

EL pasado sábado 16 de enero, José M^a Osés, profesor de Historia del Pensamiento Político de la UPNA, en el artículo de opinión titulado "Podré elegir el momento de mi muerte" exponía su satisfacción y se felicitaba porque por fin la ley sobre eutanasia y suicidio asistido nos liberará del yugo impuesto por las religiones y "se pone fin al mito de que la muerte se produce cuando Dios quiere: va a depender de cada persona". Yo creo que un título más acertado sería: "Podré elegir el momento en que me maten". Aspirar sólo a escoger el momento de mi muerte es algo muy pobre y raquítico. Yo quiero escoger cómo, dónde, con quién... y cuándo morir.

Uno de los argumentos que el proyecto de ley esgrime para su aprobación es el de que hay una mayoría social en España y en la Unión Europea que lo demanda y que las organizaciones sociales y médicas apoyan la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido, lo cual es totalmente infundado y erróneo.

La Organización Médica Colegial (OMC), la Asociación Española de Bioética y Ética Médica, el Comité de Bioética de España, la Asociación Médica Mundial (AMM) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se han posicionado clara y inequívocamente en contra de la legalización de la eutanasia. No se ha consultado a los médicos, que seremos los que tengamos que "ayudar a morir". Sabían nuestros políticos que por ahí no tenían nada que hacer.

Si alguien sabe cómo cuidar a los enfermos al final de su vida son los médicos y enfermeras de la Sociedad Española de Cuidados Pa-

liativos (SECPAL) y de la Asociación Española de Enfermería en Cuidados Paliativos (AECPAL). A su juicio, la norma que ha recibido luz verde en la Cámara Baja introducirá en el ordenamiento jurídico español el derecho de una persona que sufra "una enfermedad grave e incurable" o "una enfermedad grave, crónica e invalidante" a elegir el momento en el que quiere fallecer.

Consideran que es sumamente simplista reducir el derecho a morir con dignidad al objeto de esta ley, porque entienden que el concepto de "dignidad al final de la vida" es mucho más amplio y complejo y abarca mucho más que la posibilidad de decidir cuándo se quiere morir.

De este modo, para que pueda hablarse de una muerte digna es preciso, destacan, que la persona debe poder decidir dónde quiere morir, y no solo el día y la hora en la que desea hacerlo. Si decide que sea en su domicilio... o desea ser atendida en un centro hospitalario, es precisa la existencia de hospitales orientados a proporcionar una atención centrada en la persona, y no en su patología, con vocación de cuidar y recursos estructurales para ello.

Dignidad también es decidir con quién quiere morir, sin ningún tipo de limitaciones, un derecho que actualmente tampoco está garantizado, tal y como se ha constatado en la actual pandemia. Durante los últimos meses se ha impedido categórica y sistemática-

mente que miles de personas fallecieran acompañadas, vulnerándose claramente el derecho a la autonomía del paciente.

Si se reduce el derecho a morir con dignidad a que la persona decida cuándo quiere hacerlo, nos olvidamos del cómo morir. En la mayoría de los casos, los cuidados paliativos garantizan un alivio eficaz del sufrimiento ante enfermedades avanzadas o procesos de final de vida mediante una atención integral, multidisciplinar y centrada en la persona y en su familia.

Si la respuesta a las necesidades de estos miles de personas que necesitan unos cuidados paliativos de calidad continúa sin estar garantizada por una ley nacional que comprometa de igual forma a todo el territorio (como así será en el caso de la eutanasia), se está dando a entender que la única alternativa garantizada para dejar de sufrir cuando se padece "una enfermedad grave e incurable" o "una enfermedad grave, crónica e invalidante" es dejar de vivir.

Por tanto, desde SECPAL y AECPAL entienden que no es posible hablar de atención digna ni de muerte digna cuando no está garantizado que las personas puedan decidir dónde, cómo y con quién morir. Solo cuándo.

Sin haber desarrollado de forma suficiente los cuidados paliativos, poner en marcha una ley que favorece la eutanasia es una enorme injusticia social. No puede considerarse una sociedad libre, justa ni social si no permite elegir entre los cuidados paliativos y la propia eutanasia.

Este es precisamente el objetivo de todos los profesionales de la medicina: poner en el centro a las personas que sufren buscando responder a sus necesidades con ciencia y humanidad. Más allá del debate estéril, es hora de hablar del "buen morir" y de todo lo que puede garantizar un "buen morir".

Ramón Angós Musgo Médico. Experto en Ética Médica por la OMC. Presidente de la Comisión de Ética y Deontología Médica de la CUN

las manos, que puede solucionarse con una operación), lesiones cervicales o de cadera (que cursan con dolor crónico e impiden moverse con normalidad), diabetes (enfermedad crónica, motivada por un exceso de azúcar en la sangre y que puede ocasionar complicaciones de salud), autismo (trastorno de diferentes grados, que genera problemas en la convivencia), alergias alimentarias o a medicamentos, epilepsia (que provoca convulsiones o movimientos incontrolados de forma repentina), trastorno bipolar (episodios de manía o euforia que se alternan con depresión), crisis de ansiedad, trastornos obsesivo compulsivos...

SUS FRASES

“No soportaba los olores fuertes, como las colonias o el humo del tabaco. Todos pensaban que era rara”

“El dolor era tan fuerte que vomitaba y tenía que ir a urgencias a que pincharan algo”

ran delante de mí porque no lo aguantaba. Pensaban que era muy rara”. Ha tenido, también, ‘aura’, antes de que llegara el dolor. “Veía como unas ‘hormiguitas’ de destellos o unos ‘puncitos’ negros. Y pensaba: ‘Ya me va a venir el dolor’. Así era”.

Además de todo tipo de tratamientos orales, probó el botox, que tampoco le sirvió. El neurólogo del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) la derivó a la Clínica Universidad de Navarra, donde la atención el neurólogo Pablo Irimia (recientemente nombrado responsable del grupo de cefaleas del Sociedad Española de Neurología) y le recomendó participar en un tratamiento experimental con anticuerpos monoclonales, un estudio gratuito del Ministerio de Sanidad. Durante seis meses, cuenta Salvatierra, le inyectaron 140 miligramos de ese compuesto (la mitad en cada muslo) una vez al mes. Y los otros seis meses, la mitad del contenido “Noté una mejoría increíble. Durante un año no tuve ni un día de dolor de cabeza”. Pero el estudio terminó en abril de 2020, en pleno confinamiento, y volvieron de nuevo las migrañas. “Enseguida me mandaron las inyecciones por correo para que me las pusieran en el centro de salud y ahora sigo el mismo tratamiento en la Seguridad Social. No sé cuánto tiempo podré continuar. Pero, de momento, estoy muy bien”. Ahora, confiesa, por fin, está disfrutando de la vida. “Llevo mucho ajeteo entre la casa, el trabajo y los nietos pero estoy encantada porque las migrañas me limitaban tanto...” Ahora, lamenta, por la pandemia, no puede asistir a las clases de zumba que imparte su hija y que tanto le divierten. “Pero salgo a andar todos los días. Voy y vengo al trabajo caminando y así me muevo”.



Concentración de trabajadores ante la sede de la patronal del sector.

DN

UGT, CC OO, ELA y LAB piden el desbloqueo del convenio de talleres de reparación

Los sindicatos acusan a la patronal de retrasar las negociaciones y convocaron ayer un paro de dos horas

asalariados. Secundaron un paro de dos horas y se concentraron ante la sede de la patronal del sector, en el polígono industrial Plazaola de Ainzóain, convocados por los sindicatos con representación en el sector, ELA, UGT, CC OO y LAB.

DN/AGENCIAS
Pamplona

Los trabajadores de talleres de reparación retomaron ayer las protestas para forzar el desbloqueo en la negociación del convenio colectivo, que regula las condiciones laborales de 3.000

Los sindicatos piden que se cierre el convenio de 2019 y 2020 y que las empresas se sienten a negociar un nuevo convenio para los próximos años, peticiones antes las que la patronal del sector, según denunciaba la parte social, “se mantiene inmóvil”. Los representantes de los

trabajadores acusan a la patronal de parapetarse en “la evolución de la economía”, pero censuran que las plantillas están con los salarios congelados “desde 2019”. “No puede ser. Tenemos que regularizar la situación del sector y negociar unas condiciones de trabajo dignas”, se quejaban. Los cuatro sindicatos explican que llevan “más de dos años tratando de negociar un nuevo convenio sectorial”, actitud que contrasta con el “bloqueo” de la patronal “aprovechando la situación de la pandemia”.



EMPLEADOS DE BENECKE-KALIKO PIDEN LA READMISIÓN DE UN COMPAÑERO

Un grupo de trabajadores de la empresa Benecke-Kaliko, ubicada en el polígono de Landaben y perteneciente al grupo Continental, se concentró ayer ante el Parlamento de Navarra para reclamar la intervención de los poderes públicos. El comité (3 LAB, 3 independientes, 2 UGT y 1 ELA) pide la readmisión de un compañero despedido y denuncia los incumplimientos de la dirección con el pacto de empresa. La plantilla secundó una huelga indefinida desde hace tres días en protesta por el deterioro de las condiciones laborales.

DN

Nombrada la Comisión de Lucha contra el Fraude

• Está presidida por la consejera de Economía y Hacienda, Elma Saiz, e integra a grupos políticos y entidades sociales

Europa Press. Pamplona

El Gobierno de Navarra nombró ayer a los representantes de la Comisión de Lucha contra el Fraude y la Economía Sumergida. Del Gobierno de Navarra: consejera de Economía y Hacienda, que ejerce como presidenta de la Comisión; director gerente de Hacienda Foral de Navarra, directora del Servicio de Desarrollo Normativo y Asesoramiento Jurídico, director del Servicio de Inspección Tributaria, y director del Servicio de Trabajo. De los grupos parlamentarios: María Jesús Valdemoro, por Navarra Suma; Ainhoa Unzu por el PSN; Mikel Asiain, por Geroa Bai; Adolfo Araiz, por EH Bildu; Mikel Buil, por Podemos; y José Miguel Nuin, por Grupo Mixto Izquierda-Ezquierda. De las formaciones sindicales: Augusto Paredes Antón, por Unión General de Trabajadores; Javier Barinaga Adrián, por Comisiones Obreras; Iñaki Zabaleta Aramendia, por ELA; e Imanol Karrera Turrillo, por LAB.

AFAPNA pide movilidad para los funcionarios de la ANADP

El sindicato AFAPNA pidió ayer al Gobierno de Navarra que establezca la movilidad de personal funcionarios de la Agencia Navarra de la Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), puesto que actualmente los trabajadores “se ven abocados a estar durante años y años en el primer destino que obtienen por no existir una movilidad anual en la Administración, algo inadmisibles”. AFAPNA planteaba que pueda existir esta movilidad para el personal funcionario que ha aprobado recientemente las oposiciones y tiene que realizar “desplazamientos largos y costosos para acudir a sus puestos de trabajo”. EP

UGT gana las elecciones sindicales celebradas en la ONCE

UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la ONCE y ha ampliado la mayoría absoluta que ya ostentaba al lograr 7 de los 9 miembros del nuevo comité de empresa. Tras estas elecciones, el comité de empresa se ha conformado con 7 delegados de UGT (129 votos) y 2 de CC OO (29 votos). En el colegio de especialistas, UGT ha logrado 6 representantes (112 votos) y CC OO 2 (28 votos), mientras que el colegio de técnicos, UGT ha conseguido 1 delegado (17 votos), quedando CC OO (1 voto) sin representación. EFE



Alberto Catalán. ARCHIVO

UPN pide en el Senado un plan para prevenir el suicidio

• El representante regionalista Alberto Catalán reclamó en el pleno que se prestara mayor atención a este fenómeno

Europa Press. Pamplona

El senador de UPN, Alberto Catalán, defendió ayer en el pleno del Senado la necesidad de que España cuente con un plan nacional de prevención del suicidio. El político regionalista realizó esta propuesta en el debate de una moción presentada por Ciudadanos por la que se instaba al Gobierno a la adopción de determinadas medidas frente a la covid-19 en salud mental de colectivos vulnerables. Catalán expuso en el pleno que "el suicidio es, además de un drama personal y familiar, un importante problema de salud pública". El Instituto Nacional de Estadística sitúa en 3.539 la cifra de personas que fallecieron en España como consecuencia de suicidio en 2018, último año del que se han ofrecido datos sin la situación extraordinaria padecida en 2020, consecuencia de la pandemia.

Remarcó que "la relevancia anual de estas cifras es tal que basta compararlas con el número de fallecidos por accidente de tráfico en 2018, 1.180 personas, es decir, los datos del suicidio triplican a los de los accidentes de tráfico". El senador de UPN señaló que "el fenómeno del suicidio requiere de la atención especial de las diferentes administraciones públicas".

CC OO reclama un convenio para mejorar el sector de la dependencia

El sindicato recogerá a partir de hoy firmas entre las trabajadoras para presionar al Gobierno

Se trata de un colectivo "altamente feminizado" y sometido a "intensas cargas de trabajo"

Efe. Pamplona

Comisiones Obreras pidió ayer al Gobierno de Navarra que acuerde con los sindicatos un convenio para el sector de la dependencia, "con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de este sector precario y feminizado". El sindicato además iniciará hoy una campaña de recogida de firmas a favor del convenio, entre las plantillas de las residencias, según avanzó en una nota.

En ella recordaba que a principios de este año se iniciaron una serie de campañas de movilizaciones por CC OO y las trabajadoras del sector de la dependencia que están permitiendo concretar propuestas para acometer problemas estructurales en el sector, como "la insuficiente financiación del Estado, las altas listas de espe-



Mayoritariamente, el sector está integrado por mujeres trabajadoras.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

ra y la necesidad de mejorar la profesionalización en el sector". En este sentido, en opinión de CC OO era "imprescindible" que se mejoren las condiciones laborales y retributivas del personal para garantizar en el futuro la atención de las personas dependien-

tes con calidad. CC OO definía a este como "un sector altamente feminizado, con elevadas cargas de trabajo, y con multitud de lesiones musculoesqueléticas, con jornadas muy precarias y con un alto índice de jornada parcial", por lo que defiende la necesidad de profesio-

nalizar el sector y aumentar la calidad de los cuidados que deben recibir las personas dependientes. Por ello, CC OO concretaba su propuesta para un convenio que en el apartado de financiación pide revertir los recortes impuestos durante la crisis anterior.

Las pernoctaciones en los hoteles descendieron en enero un 52,7%

La estancia media de los 21.189 usuarios registrados durante el mes pasado se situaba en 1,9 días

Europa Press. Pamplona

Los hoteles de Navarra registraron en enero 39.530 pernoctacio-

nes, lo que supone un descenso del 52,7% en relación con el mismo mes de 2020. En términos mensuales, las pernoctaciones ascienden un 8,9%. Según los datos facilitados por el Instituto de Estadística de Navarra, las pernoctaciones de residentes decrecen un 51,2% y las de no residentes un 59,4%, en comparación con enero de 2020. En el conjunto de España, el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros durante enero disminuye un 85% respecto al mismo mes del año pasado.

Por otro lado, el número de viajeros alojadas decrece un 54,5% respecto al mismo mes del año anterior, para situarse en 21.189, y la estancia media se sitúa en 1,9 días, aumentando un 3,8% respecto del mismo mes del año anterior. En España, la estancia media baja un 23,4% respecto a enero de 2020, situándose en 2,2 pernoctaciones por persona viajera. Los turistas residentes en España representan el 90,9% del conjunto de visitantes y efectúan el 84,3% de las pernoctaciones en Navarra. Destaca el turismo interno navarro, que suma el



La facturación media por habitación fue de 53,2 euros.

J.A. GOÑI (ARCHIVO)

41,4% de los viajeros y representan el 34,8% de las pernoctaciones. Respecto a las personas residentes en el resto de España alojadas en los establecimientos hoteleros, proceden principalmente de Madrid, País Vasco y Cataluña con un 12,8%, 8,7% y 8,3%, respectivamente, sobre el total de turistas residentes.

En cuanto a las pernoctaciones, las personas madrileñas, vascas y catalanas son también las que más estancias contabilizan con un 13,6%, 10,3% y 8,6%, respectivamente. Se han ofertado en Navarra 8.298 plazas en 191 establecimientos hoteleros en el mes de enero. El grado de ocupación por plazas es

del 15,3%, 12,1 puntos porcentuales menos que hace un año.

Por otro lado, para ofrecer los servicios hoteleros de la Comunidad han trabajado 682 personas, un 42,1% menos que en enero de 2020. La facturación media diaria en enero de los hoteles por cada habitación ocupada (*average daily rate*) es de 53,2 euros, cifra que desciende un 12,2% respecto al mismo periodo de 2020. El ingreso medio diario por habitación disponible (*revenue per available room*), concepto relacionado con la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanza los 12 euros, un 45,5% menos que en enero de 2020.

BAZTAN

XEHETASUN-AZTERKETA ERRATZUKO
49. POLIGONOKO 75 LURZATIAN.
HASIERAKO ONESPENA

ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA
75 DEL POLIGONO 49 DE ERRATZU.
APROBACIÓN INICIAL

2021/02/18ko Nafarroako A0ren 38. alean honako iragarkia argitaratu da: "hasiera batez onestea xehetasun-azterketa Erratzuko 49. poligonoko 75. lurzatian, M.ª Marta Otegui Bengoak eta Miguel Angel Troitiño Berasategui proposatua".

En el B.O. de Navarra nº 38, de fecha 18/02/2021, se publica anuncio relativo a "aprobación inicial de estudio de detalle de la parcela 75 del poligono 49 de Erratzu, presentado por María Marta Otegui Bengoa y Miguel Angel Troitiño Berasategui".

Eta publiko egin da, horren legezko on-dorioetarako, aipatu iragarkiaren testu osora bidaltze oharra espresuki eginda.

Lo que se hace público, con expresa remisión al texto íntegro del mismo, a efectos legales consiguientes.

Baztanen, 2021eko otsailaren 18an. - Alkatea, Joseba Otondo Bikondoa
Baztan, 18 de febrero de 2021. - El alcalde, Joseba Otondo Bikondoa



Sede del departamento de Derechos Sociales, en la calle González Tablas de Pamplona.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

El Gobierno foral congela la renta garantizada este año en 636 euros

Toma la misma decisión que en las ayudas a las pensiones bajas, por el descenso del IPC y de los salarios el año pasado

BEATRIZ ARNEADO
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha congelado la cuantía de la renta garantizada, que durante este año se mantendrá en 636,73 euros mensuales para una unidad familiar de un solo miembro, la misma cantidad que se fijó para el año 2020. Esa cifra es la referencia con la que se calcula la prestación si la unidad familiar está compuesta por más personas.

La renta garantizada es una prestación que da Navarra a las personas que no pueden cubrir sus necesidades básicas.

14.000 beneficiarios

La norma que regula cómo se actualiza recoge que la renta garantizada se incrementará cada año aplicando o la subida del IPC o el aumento de los salarios medios de Navarra del año anterior, la cifra mayor de las dos. Como el IPC descendió en 2020 (un -0,6%) y el salario medio también (un -0,5%), el Ejecutivo ha mantenido la cuantía de la prestación.

Así lo aprobó ayer la consejera de Derechos Sociales del Gobierno, Carmen Maeztu, en una orden foral que próximamente publicará el Boletín Oficial de Navarra.

El portavoz del Ejecutivo, Javier Remírez, indicó que las personas que reciben la prestación no perderán poder adquisitivo, ya que pese al descenso del IPC y el salario medio, la renta garantizada se mantiene.

Más de 14.000 familias reciben la renta garantizada. Los presupuestos de Navarra prevén gastar más de 99 millones en esta prestación. Si los que tienen derecho a ella cobran el Ingreso Mínimo Vital (IMV), la renta garantizada es complementaria, es decir, Derechos Sociales cubre sólo la cantidad que recibiría por esta renta, menos el IMV.

Congelación de otras ayudas

Con la renta garantizada ha pasado lo mismo que con la ayuda que da Navarra a unas 14.000 perso-

nas con pensiones contributivas bajas, que se ha congelado en este 2021 porque su referencia para ser actualizada es también la variación del IPC o de los salarios medios del año anterior.

Como informó ayer este periódico, esa ayuda se da vía fiscal para que las pensiones contributivas más bajas alcancen los 10.521 euros al año, cantidad que se fijó para 2020 y que se mantendrá también en este año 2021. En el año 2019 la recibieron casi 13.600 pensionistas, de los que 7.600 eran pensiones de viudedad.

Además hay una ayuda a pensiones no contributivas que reúnen los requisitos para percibir la renta garantizada, para que alcancen esa cifra (636 euros este año). En 2019 la recibieron algo más de 400 personas.

RENTA GARANTIZADA

QUÉ ES

Es una prestación para las personas en situación de pobreza. Es complementaria de cualquier otro ingreso al que se pueda tener derecho.

POSIBLES BENEFICIARIOS

- a) Mayores de 18 años o menores emancipados.** En el caso de tener entre 18 y 24 años, sin menores a su cargo, deberán haber vivido de forma independiente 2 años.
- b) Residir en Navarra al menos 2 años o 1 año si en la unidad familiar hay menores o personas dependientes o con una discapacidad de más del 65%.**
- c) Carecer de medios** para sus necesidades básicas.
- d) Haber solicitado antes las prestaciones,** pensiones o subsidios a los que tenga derecho, así como ejercer las acciones legales para el pago de pensiones por alimentos y/o compensatorias.

¿CÓMO TRAMITARLA?

En los Servicios sociales de base que correspondan al domicilio de quien la pide. Allí facilitarán la solicitud impresa que hay que rellenar e informan de la documentación que se debe presentar.

¿TRAS LA SOLICITUD?

Un servicio de Derechos Sociales verificará el cumplimiento de los requisitos y emitirá un informe favorable, o no, de concesión.

A quienes la piden por 1ª vez se les informará sobre su derecho a iniciar un proceso de inclusión social.

Si la familia ha recibido la prestación hace más de un año, sin cambios en su situación, se realizará un proceso de inclusión social.

Si el periodo de percepción de la renta es de al menos dos años, la Administración deberá ofrecerle un programa de Empleo Social Protegido u otra opción de empleo y/o formación.

No habrá nuevas salas de juego antes del 30 de septiembre

La moratoria afecta a la instalación de nuevos locales de apuestas y nuevas licencias para máquinas de juego

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha decidido ampliar hasta el 30 de septiembre la moratoria para instalar nuevos salones de juegos, bingos o locales específicos de apuestas, así como para otorgar nuevas licencias para máquinas de juego en bares.

El Ejecutivo destacó en una nota que inició en octubre de

2019 los trabajos preliminares para modificar la Ley foral "centrados en prevenir la ludopatía, proteger a menores de edad y colectivos desfavorecidos, y potenciar el juego responsable", argumentó. Por ese motivo, suspendió la concesión de licencias de nuevos locales. Posteriormente, en marzo del pasado año 2020, el Gobierno decidió no otorgar nuevas licencias para máquinas de juego en bares.

Incluir el trabajo de la Cámara

El Parlamento de Navarra aprobó en octubre de 2019 la creación de una ponencia o grupo interno de trabajo para estudiar y elaborar conclusiones en el ámbito del

juego y la ludopatía, que está a punto de presentar su informe. Esa tarea de la Cámara ha motivado la decisión adoptada por el Ejecutivo ayer. Considera que la nueva norma reguladora del Juego puede incorporar las conclusiones o principios que el Legislativo alcance en ese grupo de trabajo, y que tendrían reflejo en el posterior proyecto de Ley.

72 locales en Navarra

El pasado año 2020, Navarra contaba con 3 bingos, 11 tiendas de apuestas y 58 salones de juego. El Gobierno matizó que hay 58 salones de juego que tienen autorización de explotación, pero en la actualidad únicamente

54 de ellos están en funcionamiento.

El número de máquinas de juego en locales de hostelería de Navarra disminuyó a lo largo del pasado año 2020 en 157, al pasar de las 1.514 registradas a 1 de enero, a 1.357 censadas a 31 de diciembre.

Cambio en Sociedades

Por otro lado, el Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto-ley foral que modifica la ley del Impuesto de Sociedades para adaptar a la normativa europea la regulación de las asimetrías híbridas con terceros países.

Las asimetrías híbridas surgen de una diferencia en el tratamiento fiscal de una entidad o instrumento por parte de dos o más estados (trato asimétrico), y que provocan un efecto de doble imposición o diferimiento a largo plazo, provocando una erosión de las bases imponibles sujetas a tributación en los diferen-

tes estados, informó el Ejecutivo en una nota.

Puso como ejemplo de este tipo de operaciones el que se puede realizar entre dos sociedades o empresas que están situadas en 2 países distintos, operación que sería calificada jurídicamente de forma diferente en cada país, de modo que la sociedad del país A que realiza el pago se deduce el gasto, pero la sociedad del país B que recibe el cobro no lo tiene que incluir como ingreso fiscal.

La directiva europea a la que adapta Navarra su ley sobre el Impuesto de Sociedades afronta la erosión de bases imponibles causada por asimetrías híbridas a través de una serie de reglas para neutralizar las generadas por instrumentos, entidades y establecimientos permanentes híbridos, tanto las que tienen su origen en la UE como las que se producen con terceros países.

Reclaman al Gobierno que retome el proyecto de rotonda en Berriozar

El Ayuntamiento valora la actuación para reducir ruidos en la ronda, pero pide que se reactive la semaforización

El pleno da luz verde a la eliminación también en 2021 de la tasa de las terrazas (14.000 € de ingresos)

C.A.M. Berriozar

El proyecto para regular con semáforos y reducir los habituales atascos en horas punta en la conocida como Ronda de Decathlon, entre Berriozar, Pamplona y la Ronda Norte vuelve a sonar seis años después de que fuera planteado por el último gobierno de UPN y casi tres desde que el anterior cuatripartito incluyera la obra entre las inversiones planteadas a los presupuestos de 2019. El Ayuntamiento de Berriozar ha pedido al Gobierno foral, a través de la dirección general de Obras Públicas, que retome el proyecto ahora que ha dispuesto de, al menos, 17,6 millones para obras en carreteras tras reducirse la partida de los llamados "peajes en la sombra" por el uso de la autovías durante 2020.



Una imagen de la rotonda entre la Ronda Norte, Berriozar y Pamplona.

J.A. GOÑI

El alcalde de Berriozar, Raúl Maiza (EH Bildu), ha trasladado la petición al departamento de Cohesión Territorial. Lo hizo tras una reunión en la que le explicaron un proyecto que sí afectaba a Berriozar y se incluyó entre las trece obras que se iban a llevar a cabo este año. Se trata de la instala-

ción de una pantalla acústica, con más de 600.000 euros de inversión. Se colocaría en el tramo de la PA-34 en Berriozar, para aislar la zona del centro de salud y de la urbanización.

Maiza valoró la actuación proyectada y el hecho de que la pantalla acústica no genere impacto

visual desde la zona residencial por el arbolado existente en zonas como el parque Basoa. Pero matizó que había sugerido la inclusión de un proyecto visto con buenos ojos ante los problemas de tráfico en este punto.

En su día desde el gabinete de Cohesión Territorial se explicó

que los trece proyectos a financiar con los 17,6 millones ya garantizados para obras se elegían por la mejora en la seguridad vial que suponían, la disponibilidad presupuestaria y la situación del expediente. Se trata de actuaciones con el proyecto de ejecución listo para licitar las obras. En un primer contacto con Berriozar, contó Maiza, no descartaron "rescatar" este proyecto que se valoró en su día en 1,5 millones, cuando se incluyó en el presupuesto para 2019.

Caldera de gas

El pleno de Berriozar, por otra parte, aprobó en su sesión de ayer el cambio en la ordenanza que regula la ocupación de suelo público. Se elimina así, de nuevo para este ejercicio y mientras duren la pandemia y las restricciones que lleva aparejadas, la tasa por instalación de terrazas, mesas y veladores. Se estima que el Consistorio dejará de ingresar unos 14.000 euros por este concepto que en muchos municipios se suprimió a raíz del confinamiento primero y de la reapertura con condiciones en cuanto a distancia entre mesas.

Se añadieron, además, 3.000 euros a los 4.000 que ya percibe la asociación de comerciantes. Con ellos se financiará la campaña de bonos de descuento que se pusieron en marcha en la campaña de Navidad. En marzo se estudiarán nuevas ayudas a comerciantes y hosteleros, se anunció. Y el pleno aprobó una partida de 168.000 euros para sustituir la caldera de gasoil del colegio Mendialdea por otras cuatro de gas. Hubo unanimidad en todos los acuerdos.

Valoran la caducidad de los permisos para la mina

• Ayuntamientos y concejos de la zona de El Perdón apoyan la resolución firmada en diciembre por la responsable de Minas

C.A.M. Pamplona

La plataforma contra la mina de El Perdón ha valorado el apoyo de municipios y concejos de la zona de El Perdón a la resolución de la directora de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos que en diciembre pasado declaraba caducado el permiso de investigación minera en el proyecto "Ampliación Adiós", planteado por Geocalci, junto a otros llamados Adiós y Quiñones. Entienden que la declaración del Gobierno, recurrida por la firma que también tiene un proyecto entre Navarra y Aragón, supone que no se pueda "reabrir la mina del Perdón". Desde Geocalci matizan que el proyecto, que mantienen a futuro, suponía una nueva mina.

Fueron los ayuntamientos de Adiós, Eneriz, Obanos y Puente la Reina y los concejos de Astrain, Undiano y Zariquiegui los que han presentado un escrito apoyando la resolución del Ejecutivo. Cuestionan además los argumentos de Geocalci en su recurso.

Otro recurso por un puesto con perfil de euskera en Ansoáin

El Ayuntamiento desiste de un recurso de 2019 al anularse la exigencia para la plaza de secretaría en 2020

C.A.M. Pamplona

Los recursos de UGT contra las plantillas orgánicas municipales que incluyen el perfil lingüístico en euskera en las plazas de secretaría continúan dando pasos. Ayer en Ansoáin el pleno acordó desistir del recurso contencioso cuya vista estaba fijada para marzo tras haber anulado el Tribunal Administrativo de Navarra el perfil exigido en la plantilla de 2019. El motivo fue la "eficiencia del gasto", para centrar sus esfuerzos en otro recurso después de que este mismo órgano dependiente del Ejecutivo foral anulara también el mismo concepto en la plantilla de 2020.

La renuncia se incluyó en un punto de urgencia en el pleno celebrado ayer por la tarde. Trascendió así la nueva anulación de esa parte de la plantilla orgánica, el documento que fija las condiciones y perfiles de los puestos de trabajo de los Consistorios. En los últimos meses se han conocido resoluciones de anulación y nuevos recursos en Villava y Zizur Mayor, además de Ansoáin.



Vista de la plaza Euskal Herria de Ansoáin.

ARCHIVO

En el orden del día del pleno se incluía una ordenanza para regular un impuesto a las viviendas vacías. Se opuso Navarra Suma. También iban modificaciones presupuestarias para acometer inversiones. Eran tres y salieron adelante. Por unanimidad se aprobó la creación de una partida para renovar los suelos de todos los parques infantiles de Ansoáin. Queda fuera de la lista del parque Zelaia, el último en instalarse. Se destinarán 67.265 euros que se acordaron ayer y afectará a ocho espacios de juego.

Se desmarcó Navarra Suma en las otras dos partidas que se crearon ayer. Votaron a favor EH Bil-

du, en la alcaldía; el PSN, Unidas Izquierda Ezkerra Podemos y Geroa Bai, las formaciones que en octubre aprobaron el presupuesto para 2021. Con una de ellas (2.618 euros) se redactará el proyecto para la instalación de infraestructuras para recarga de vehículos eléctricos. Está previsto colocar dos postes, uno de los cuales podría ir en el recién reordenado aparcamiento de la calle Canteras.

Con la otra partida (19.057 euros) se pavimentarán los accesos exteriores al complejo deportivo e hidrotermal Idaki, ante el deterioro que presentan, según explicó el alcalde, Ander Oroz.

Piden analizar el puente de San Andrés en Villava

• Atarrabia Geroa Bai lo plantea como enmienda a los presupuestos junto a una campaña de bonos comerciales

C.A.M. Pamplona

Atarrabia-Geroa Bai, en la oposición en el Ayuntamiento de Villava, ha vinculado su apoyo en el pleno de hoy al proyecto de presupuestos de 2021 a la aprobación de cuatro enmiendas. Incluyen entre sus iniciativas una partida para realizar una memoria "valorativa" que determine las actuaciones y el monte económico que requiere la zona del puente de San Andrés, a cuya situación achacan las "cada vez más frecuentes" inundaciones en Martiket.

Plantea la coalición que el estudio será "un primer e imprescindible paso, no dado hasta ahora, para poder determinar cuándo y cómo podrían acometerse" las obras. En Villava se han venido reclamando soluciones al Ejecutivo, sin respuesta.

Piden también una reserva para realizar una campaña de bonos con descuentos para los vecinos en comercios de la villa; renovar las luminarias del polideportivo y digitalizar el archivo fotográfico.

Diario de

Noticias

NAVARRA NO PREVÉ FLEXIBILIZAR ANTES DEL 11 DE MARZO LAS MEDIDAS QUE IMPLANTA MAÑANA

- Salud llamará a los mayores de 90 años para vacunarles desde la próxima semana
- Brotes en **alumnos** de cinco colegios y cien casos en menores de 15 años
- Sanidad desaconseja las manifestaciones del 8-M y sugiere acciones alternativas

MASCARILLA OBLIGATORIA PARA QUIENES CORRAN SIN GUARDAR DISTANCIA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-9 Y 27



Tres personas realizan carrera continua, ayer tarde, en la Vuelta del Castillo en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

Navarra, a la cabeza en la instalación de parques eólicos en 2020

PAMPLONA – Navarra es la segunda comunidad donde la puesta en marcha de parques eólicos (ocho) supuso la instalación de más megavatios durante el pasado año. **PÁG. 25**

PARTIDOS Y PEÑAS OBLIGAN A MAYA A CITAR A LA MESA DE LOS SANFERMINES

PÁGINA 33

AINHOA AZNÁREZ PUGNARÁ CON BEGOÑA ALFARO POR LIDERAR PODEMOS

PÁGINAS 16 Y 17

NAVARRA AMPLÍA LA MORATORIA PARA NUEVAS CASAS DE APUESTAS

PÁGINA 13



MERINO Y LLAMAS PRESENTARON EN GOLEM 'NON DAGO MIKEL?'

PÁGINAS 52-53

DARKO BRASANAC
JUGADOR DE OSASUNA

“En Osasuna he encontrado todo lo que un futbolista necesita”

PÁGINAS 42-43



ASIER MARTÍNEZ, RÉCORD NAVARRO Y SUB-23 DE ESPAÑA EN 60 M VALLAS

PÁGINA 49

osteguna/19,00etan
otsailak
25
febrero
jueves/19,00h.

bideo hitzaldia:
NAHI DUGUN EUROPA

vídeo conferencia:
LA EUROPA QUE QUEREMOS

Presenta y modera:

· Milagros Rubio
Afiada de Batzarre

Ponentes:

· David Perejil. Periodista y analista internacional.
· Gabriel Flores. Economista y experto en la Unión Europea



Seguir en: YouTube
batzarre.org



España completa el reparto de sus vacunas mientras AstraZeneca anuncia otro retraso

Estados Unidos espera convertirse la próxima semana en el primer país en aprobar también la inoculación de Janssen

PAMPLONA — Si bien el miedo inicial al descubrir la vacuna era que no hubiera suficientes recursos humanos para llevar a cabo una vacunación masiva, la realidad ha demostrado que el problema realmente está en la cadena de suministro. El Ministerio de Sanidad ha entregado a las comunidades autónomas hasta la fecha 4.508.845 vacunas, tras finalizar el reparto de las 886.680 nuevas dosis que llegaron a España la semana pasada de Pfizer-Biontech y AstraZeneca, mientras que el número de sueros administrados a la población alcanza 3.284.678, el 72% de los recibidos.

No obstante, ayer AstraZeneca anunció que “aspira a cumplir” el contrato de vacunas con Bruselas en el segundo trimestre del año, dando a entender así la confirmación de la mala noticia que adelantó la agencia Reuters el martes: que el laboratorio entregará entre abril y junio solo la mitad de las vacunas pactadas con la Comisión Europea, tras el recorte a la mitad del primer trimestre.

En el recuento diario sobre la campaña de vacunación, Sanidad ha contabilizado la entrega de las más de 886.600 nuevas dosis anunciadas la semana pasada, 496.080 de Pfizer-BioNTech y 390.600 de AstraZeneca. En las últimas 24 horas registradas en España se han inoculado 119.487 sueros contra la covid-19, de los cuales 12.878 pertenecen a segundas dosis para la inmunización, en este caso de Pfizer o Moderna, ya que la administración de AstraZeneca a la población aún se encuentra en su primera fase.

Estos datos notificados ayer y correspondientes a la jornada anterior ponen de manifiesto una ralentización el ritmo de personas que reciben su segunda dosis y que se viene registrando desde la semana pasada, cuando hubo un ritmo diario de más de 20.000 segundos sueros administrados. El número de personas con la pauta completa de las vacunas, y por lo tanto inmunizados, asciende a 1.221.183, el 2,5% de la población.

MAYORES DE 80 AÑOS Esta semana la mayoría de las comunidades autónomas comienzan a vacunar a los mayores de 80 años, mientras que Baleares y Navarra calculan que iniciarán este proceso durante el mes de marzo. En regiones como Madrid se ha comenzado a vacunar en grandes espacios como el hospital Enfermera Isabel Zendal, en donde se inoculará con la primera dosis de AstraZeneca a profesionales sanitarios, unos 3.000 a lo largo de los próximos días.

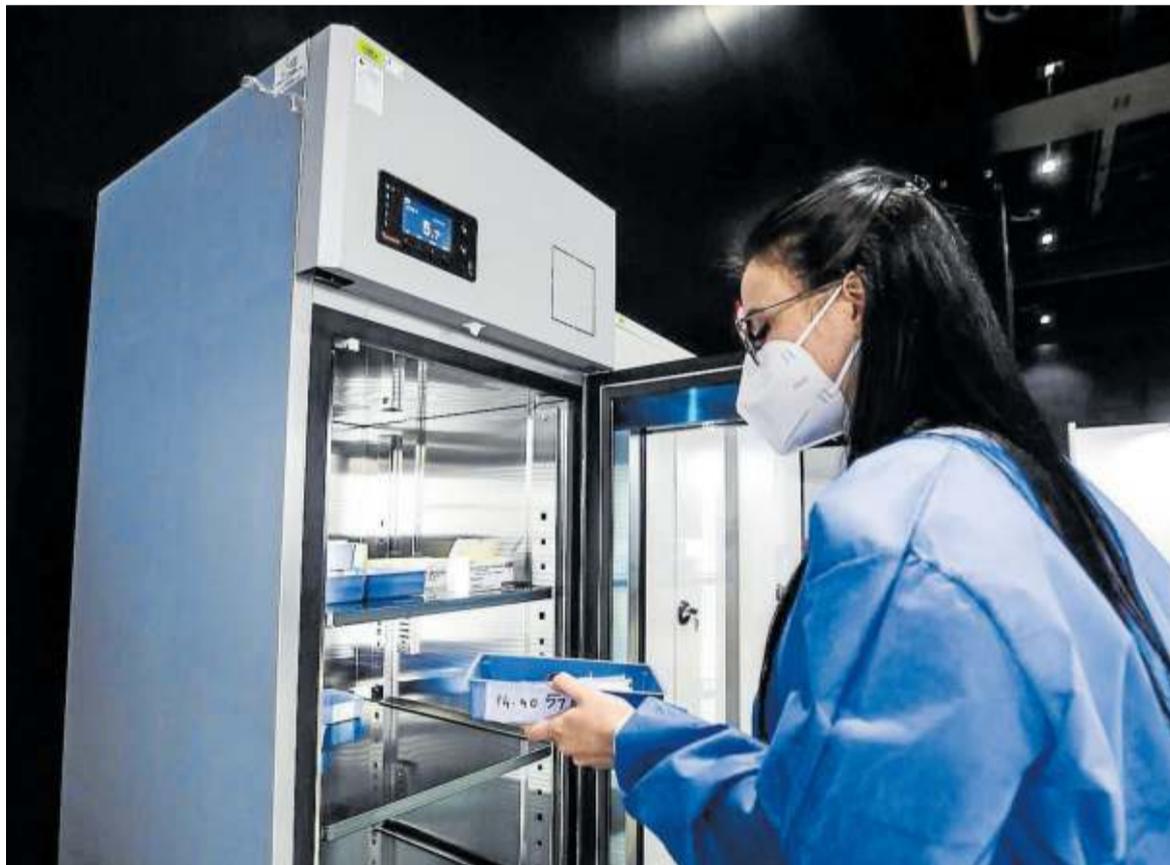
Para suplir esta carencia de dosis adquiridas, los países están tratando de cerrar cuanto antes acuerdos con las nuevas vacunas que patentan las farmacéuticas y evitar así el cuello de botella en el suministro. Estados Unidos anunció ayer que repartirá entre tres y cuatro millones de vacunas Janssen contra la covid-19, de la empresa Johnson & Johnson (J&J), la próxima semana, si el suero desarrollado por la multinacional recibe

el visto bueno de las autoridades del país. El Gobierno de EEUU recordó que la multinacional quiere entregar unas 20 millones de dosis de su preparado para finales de marzo.

J&J ha solicitado autorización para el uso de emergencia de su vacuna a la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés) de EEUU que el viernes evaluará esta petición antes de decidir si la aprueba o no. Como paso previo, un panel de ese

organismo regulador confirmó ayer los datos de efectividad y seguridad de la vacuna contra la covid-19 de la multinacional, que requiere de una sola dosis.

Hasta ahora, EEUU ha concedido autorización para uso de emergencia a las vacunas contra la covid-19 de la farmacéutica Pfizer y la biotecnológica Moderna, que requiere de dos dosis y de temperaturas muy bajas para su conservación. — *Diario de Noticias*



Una sanitaria saca de un armario refrigerado una bandeja de vacunas en un centro de Roma. Foto: Efe

LOS CONTRATOS

136

MILLONES DE DOSIS COMPRADAS. El Gobierno ha ejecutado ya la compra de 136 millones de dosis de la vacuna contra la covid-19 procedentes de cinco farmacéuticas: Pfizer, AstraZeneca, Moderna, Janssen y Curevac.

INVESTIGACIÓN

9,98

MILLONES DE EUROS. Sánchez informó ayer en rueda de prensa de que se han movilizado 9,98 millones de euros para apoyar a más de una decena de proyectos de investigación en España sobre la vacuna, de los que 4,77 millones los aporta el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

COMUNIDADES

4

CON INCIDENCIA SUPERIOR A 250. La transmisión del coronavirus sigue descendiendo y la incidencia acumulada en 14 días por cada 100.000 habitantes se sitúa en 218,6, con todas las regiones por debajo de los 250 casos que marcan el riesgo extremo, excepto Madrid, el País Vasco, Ceuta y Melilla.

Sanidad desaconseja las manifestaciones del 8-M y pide métodos de protesta “alternativos”

El Gobierno acuerda elaborar con las comunidades unas restricciones conjuntas para Semana Santa

PAMPLONA — La ministra de Sanidad, Carolina Darias, dijo ayer que “no ha lugar” a las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, en una situación de pandemia e hizo un llamamiento a la “responsabilidad”. En algunas comunidades autónomas como Madrid o Castilla y León la Delegación del

Gobierno central ya ha solicitado reunirse con las organizaciones convocantes para proponerles que busquen métodos de protesta “alternativos” a las marchas multitudinarias.

A juicio de Darias, “la situación epidemiológica” actual “no permitiría llevar a cabo” las marchas multitudinarias de años anteriores. Darias hizo estas declaraciones el mismo día en el que el delegado de Gobierno en la Comunidad de Madrid, José Manuel Franco, anunció que se prohibirán las marchas de más de 500 personas en la capital el 8M.

Mientras, la secretaria de Estado de Igualdad, Noelia Vera, aseguró ayer que el Ministerio está a la espera de información sobre las intenciones de las organizadoras del 8M para este 2021 y señaló que las acompañarán en las iniciativas que decidan, atendiendo “a las normas de seguridad” que pongan por la pandemia.

Así, explicó que van a esperar a “tener información de ellas” que “son las protagonistas” para “atender a las normas de seguridad que pongan” y “acompañarlas, como siempre”. La Comisión 8M anunció el pasado sábado, en declara-

ciones, que quiere volver a “tomar la calles” en 2021, aunque su intención es que las movilizaciones se realicen con medidas de seguridad y descentralizando algunos actos para evitar las concentraciones numerosas.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad y los Gobiernos autonómicos acordaron en la reunión interterritorial de ayer crear un documento conjunto que incluya las medidas restrictivas para contener el coronavirus de cara a la Semana Santa, según informó la titular de Sanidad, Carolina Darias. — *Efe*

Vuelven las protestas en centros de salud ante el silencio del Gobierno

La Plataforma Navarra de Salud espera que “la presión active esa ausencia de decisiones”

✎ Ainhoa Juanikorena
 📷 Iban Aguinaga

PAMPLONA – La Plataforma Navarra de Salud reanudará durante todos los miércoles de marzo las concentraciones en las puertas de distintos centros de salud “en defensa de una asistencia de calidad a la vista de la nula respuesta recibida por parte del Departamento de Salud”. Así lo hicieron saber Marisol Saiz-Aja y Lázaro Elizalde en una rueda de prensa convocada en las puertas del centro de salud del Casco Viejo de Pamplona. La Plataforma ve necesario volver a las movilizaciones para “promover cambios reales que la sociedad necesita y merece”, indicó Saiz-Aja.

Durante su intervención, Elizalde criticó que el Plan de Atención Primaria que encargó Salud a la Dirección General de Atención Primaria debería haber estado preparado antes del 31 de diciembre, y aclaró que todavía “no tenemos resultado, no se ha hecho público”.

Por otro lado, subrayó que todo lo que se había dicho previamente y los documentos que están incluso colgados en la web de Salud, “se incumplen sistemáticamente todas las cosas que quedan recogidas en papel”. Por ello, expresó que la Plataforma ahora apuesta por “pasar de las palabras a los hechos” a tra-



La Plataforma Navarra de Salud, durante la concentración en el centro de salud del Casco Viejo.

vés de “la presión que active esa falta de decisiones”.

ENCUESTA A SANITARIOS Ante esta situación, la Plataforma ha realiza-

do una encuesta para pulsar la opinión de todos los profesionales de la red de Atención Primaria de Navarra que ha recogido las impresiones de 439 personas, aproxima-

damente el 25% de la plantilla de este ámbito. En cuanto a los resultados de este sondeo, Elizalde resaltó que los formularios “confirman muchas” de las reivindicaciones de

la Plataforma Navarra de Salud.

Según apuntó, las conclusiones generales de esta consulta son que “las plantillas son precarias, son insuficientes y hay que consolidarlas, a través de convocatorias de puestos de trabajo, y hay que aumentar porque los cupos son excesivamente grandes y los profesionales no tienen capacidad de absorber la cantidad que se ha generado antes y durante la pandemia”.

Por otro lado, Elizalde remarcó la necesidad de hacer una “apuesta tecnológica” que permita que “la totalidad de centros de salud tenga unas infraestructuras de bases de datos o de fibra óptica similar en toda Navarra”. En esta línea, también solicitó mayor apoyo técnico porque “en ocasiones los profesionales no cuentan con conocimientos o información suficiente para atender un caso y necesitan que se les facilite de otros niveles”.

Asimismo, criticó que la competencia de la Atención Primaria “se ha centrado en la atención individual” y que se haya derivado profesionales de estos centros a los dispositivos especiales, como el de Refena, de manera “precariza todavía más” la Atención Primaria.

Sobre la plantilla empleada para dichos dispositivos, precisó que “deriva parte de la gente que está trabajando en esos centros de salud, con lo cual precariza todavía más las ya de por sí precarias condiciones que tiene la Atención Primaria”.

En este sentido, abogó por utilizar los fondos europeos de recuperación a “cubrir las necesidades de personal, a cubrir las plantillas, a ampliar a nuevas necesidades de profesionales, como psicología o fisioterapia; e incorporando la participación ciudadana”. ●



Concentración convocada ayer por el Sindicato de Técnicos de Enfermería en Navarra. Foto: Oskar Montero

Técnicos sanitarios exigen que “se reconozca su trabajo”

En una concentración también demandaron que se clasifique en el nivel C a los técnicos de enfermería

PAMPLONA – Un centenar de técnicos sanitarios se concentraron ayer frente al centro de consultas Príncipe de Viana para reivindicar “el debido reconocimiento” a su trabajo y funciones. Exigieron que “se ponga fin a la discriminación” que sufren ante la “falta de reconocimiento de la carrera profesional” y también que se clasifique en el nivel C a los técnicos en cuidados de enfermería. La secretaria del Sindicato de Técnicos de Enfermería en Navarra, Begoña Ruiz, criticó que “el Gobierno se empeña en no llevar a cabo este reconocimiento manteniendo a estos profesionales en un nivel más bajo al que les corresponde”. –E.P.

Piden que el centro de salud de Estella utilice locales de la Seguridad Social

Pozueta (EH Bildu) denuncia en el Congreso la situación de colapso del centro debido a la covid

PAMPLONA – La diputada de EH Bildu por Navarra, Bel Pozueta, registró en el Congreso una batería de preguntas dirigidas al Gobierno central en relación a la petición del centro de salud de Estella para poder utilizar los locales pertenecientes al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En un comunicado, EH Bildu explicó que “en mayo de 2020 la dirección del centro de salud de Estella y la responsable del Servicio de Urgencias se pusieron en contacto con el alcalde para denunciar la situación que estaban soportando profesionales y usuarios del centro debido a la pandemia”. –E.P.

Economía



Recreación de la planta de Geocali en el término municipal de Sangüesa. Foto: Archivo

EN BREVE

- **“En varias semanas, la concesión minera para Muga”.** Fuentes de Geocali manifestaron ayer que prevén que el Ministerio de Transición Ecológica otorgue la concesión minera al proyecto de Mina Muga, ubicada en Aragón y en Navarra, en unas semanas. Este trámite favorecerá el inicio de las obras de la mina este año, pronostican estas fuentes.
- **La plataforma contra la mina exige una nueva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).** En una nota de prensa, la Plataforma contra las Minas de Potasa en la Val D’Onsella y el Perdón señala que el pasado año no se realizó la exposición pública del nuevo proyecto de explotación de Mina Muga que “volvía a cambiar de lo expuesto y tramitado previamente”. Para esta plataforma, “dichos cambios son evidentes al revisar el plan de emergencia exterior y el plan de restauración de Mina Muga, que vulneran la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente el 21/06/2019”. Por ese motivo, exige otra tramitación del Estudio de Impacto Ambiental.

GEOALCALI PARALIZA LA MINA DEL PERDÓN AL NO PRORROGAR EL GOBIERNO FORAL LOS PERMISOS

- La empresa recurre esta decisión
- Los ayuntamientos afectados apoyan la resolución del Ejecutivo
- Geocali se centra en Mina Muga

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – Geocali, empresa minera y filial de la australiana Highfield Resources Company, se ha visto obligada a paralizar el proyecto de la mina del Perdón después de que la Directora General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 del departamento de Desarrollo Económico no haya otorgado la prórroga extraordinaria para seguir investigando sobre la potasa en el permiso de la Ampliación de Adiós por considerar que la empresa no ha cumplido con lo establecido en su solicitud.

Hace varios años, Geocali pidió permisos de investigación sobre este mineral en la Sierra del Perdón y en

Cinco Villas. El primer proyecto englobaba tres permisos para las zonas de Adiós, Quiñones y ampliación de Adiós. Pasados tres años de esta solicitud de trabajos en Adiós y en Quiñones, Geocali pidió una prórroga ordinaria de otros tres años, que una vez concluida, volvió a requerir una segunda renovación. Pero el Gobierno de Navarra no la aceptó en 2018; y la empresa presentó un recurso de alzada, pero Desarrollo Económico y Empresarial no ha dictaminado una resolución sobre esta materia.

Geocali siguió el mismo proceso en el permiso de Ampliación de Adiós. Cuando expiró el permiso inicial, demandó una prórroga ordinaria a la que se dio luz verde. Pero no así a la

segunda prórroga extraordinaria, que el pasado diciembre el Gobierno no aceptó. Nuevamente la empresa minera recurrió esta resolución. “Hemos expuesto causas justificadas, soportadas con datos y con los sondeos hechos. Además, razonamos parte de ese retraso en los contenciosos puestos por algunos ayuntamientos, que posteriormente la empresa ganó”, señalaron desde Geocali.

Los tres permisos están recurridos y pendientes de que el departamento de Desarrollo Económico y Empresarial dicte una solución.

Fuentes de la empresa anunciaron ayer que si Geocali no obtiene esos permisos para continuar con las investigaciones en el Perdón, interpondrá un contencioso administrativo contra esa decisión para obtener la prórroga extraordinaria de Adiós, Quiñones y Ampliación de Adiós. “Por el momento, estos trabajos están paralizados a la espera del pronunciamiento del Gobierno de Navarra”, declararon.

Esta situación provoca que Geocali suspenda por el momento el pro-

yecto de la mina del Perdón y centre sus esfuerzos en Mina Muga.

La Plataforma contra las Minas de Potasa en la Val D’Onsella y el Perdón emitieron un comunicado en el que informaban de que los ayuntamientos de Adiós, Enériz, Obanos y Puente la Reina/Gares y los concejos de Astrain, Undiano y Zariquiegui, han presentado ante el Gobierno de Navarra un escrito apoyando su resolución por la que declaraba la caducidad del permiso de investigación de Ampliación de Adiós.

Además, esta plataforma añadió que “los pueblos del Perdón se han personado en el expediente para poner de manifiesto la falsedad de las excusas sin fundamento de Geocali, que pretende encubrir su falta de capacidad técnica y empresarial, achacando el retraso, a causas ajenas”. La plataforma denunció que “Geocali no es una empresa minera, sino una compañía creada para la especulación en la bolsa de Sidney”.

Por el momento, la mina del Perdón ha quedado aparcada, y Geocali trabaja en el proyecto de la Mina Muga

–situada entre los términos de Sangüesa y Javier (Navarra) y Undués de Lerda y Urriés (Aragón)–.

El 13 de marzo del año pasado la empresa presentó al Ministerio de Transición Ecológica información sobre el proyecto de explotación, el plan de restauración y el plan de vigilancia ambiental, y durante los últimos meses ha ido respondiendo a los requerimientos de aclaraciones. “Hemos concluido este proceso, y calculamos que en el plazo de varias semanas, el Ministerio nos entregará la concesión minera; y automáticamente Navarra y Aragón emitirán sus respectivos permisos”, manifestaron estas fuentes.

Una vez logrado este paso, Geocali podrá solicitar las licencias de construcción en los respectivos ayuntamientos para iniciar las obras. “Este año empezaremos a construir: primero la bocamina –entrada a la mina–, localizada en Undués de Lerda; y posteriormente la planta en el término municipal de Sangüesa”, especificaron estas fuentes.

Sin embargo, la Plataforma contra las Minas de Potasa en la Val D’Onsella y el Perdón exige una nueva tramitación del Estudio de Impacto Ambiental de esta mina adaptada al proyecto de explotación reformado. “Los nuevos técnicos de Geocali plantean sistemas, cálculos y métodos diferentes que los presentados en el proyecto inicial, lo que supone su incompatibilidad con la Declaración de Impacto Ambiental”, denunciaron. De ahí su petición. ●

La eólica acelera en Navarra, la segunda comunidad donde más MW se instalaron en 2020

El año pasado se pusieron en marcha ocho parques con aerogeneradores
 ● La Comunidad Foral tiene ya 1.302 MW y cuenta con proyectos para duplicar

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – La instalación de nuevos parques eólicos toma velocidad en Navarra, la segunda comunidad donde más megavatios se instalaron en 2020. Y todo hace indicar que la tendencia no solo no se detendrá, sino que se mantendrá y consolidará en los próximos años. La Comunidad Foral tiene sobre la mesa proyectos para duplicar y hasta triplicar la actual potencia instalada, con una serie de proyectos que levantan un importante recelo en algunos de los municipios afectados.

Según los datos recopilados por la Asociación Empresarial Eólica (AEE), en Navarra se instalaron el año pasado 262,58 megavatios en ocho parques y 77 aerogeneradores, con lo que la potencia total se eleva en estos momentos a 1.302,80 (en 58 parques eólicos y 1287 aerogeneradores), la sexta comunidad con mayores recursos eólicos aprovechados. Suponen el 4,7% del total. Castilla y León en las comunidad con mayor potencia total y Baleares, la que menos. Aragón, con 1.050 megavatios instalados en 2020 lideró la actividad nacional

La potencia eólica instalada alcanzó los 27.446 megavatios (MW) en 2020, tras incorporar 1.720 MW más, lo que supone una subida del 6,69% con respecto al año anterior en España. En concreto, en 2019 se instalaron 2.243 MW y muy por encima de los 393 MW de 2018. Además, la eólica aportó el 21,9% de la electricidad consumida en 2020, mientras que en 2019 aportó un 20,8% y en 2018 un 19%.

Por tanto, AEE señaló que la eólica en España es la segunda tecnología del *mix* por aportación a la cobertura de demanda y la primera por potencia instalada. En relación a la aportación de las tecnologías renovables, la eólica ha aportado el 49,7% del total, siendo la primera tecnología de las renovables, seguida de la hidráulica (27,7%) y la solar fotovoltaica (13,8%). España ha sido el cuarto país europeo que más potencia eólica ha instalado en 2020 y se sitúa como el segundo país europeo por potencia eólica instalada tras Alemania. La potencia eólica en Europa se concentra en cinco países: Alemania, España, Reino



Parque eólico en El Perdón, cerca de Pamplona.

Unido, Francia e Italia.

Por promotores, Repsol fue la compañía que instaló más potencia eólica en España en 2020, con 335 MW correspondientes al proyecto Delta

(Aragón); por delante del fondo danés CIP (275 MW), de Iberdrola (145 MW), Endesa (131 MW) y Naturgy (128 MW), según los datos facilitados por la patronal. ●

Aragón, donde más eólica se instaló

EN 2020

Comunidad	En 2020	Total	% del total
Aragón	1.050,87	4.159,25	15,2%
Navarra	262,58	1302,80	4,7%
Castilla y León	216,30	6299,81	23%
Castilla-La Mancha	63	3886,14	14,2%
Comunidad Valenciana	49,79	1238,78	4,5%
Islas Canarias	28,80	449,83	1,6%
Andalucía	23,63	3478,45	12,7%
Galicia	23,60	3829,19	14%
Cataluña	0	1271,20	4,6%
Extremadura	0	39,38	0,1%
Madrid	0	0	0%
Murcia	0	261,96	1%
País Vasco	0	153,25	0,6%
La Rioja	0	446,62	1,6%
Canarias	0	449,83	1,6%
Baleares	0	3,68	0,01%
Cantabria	0	35,30	0,1%
Total	1.720	27.446	100%

APUNTE

● **Proyectos de Solaria.** La compañía de renovables Solaria ha solicitado 1.625 millones de euros de los fondos europeos Next Generation EU para ejecutar 29 proyectos en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Navarra y el País Vasco.

● **Alianza Sidenor-Enhol.** La siderúrgica vizcaína Sidenor y el grupo navarro Enhol, de energías renovables, han constituido Sidenhol, empresa desde la cual ambos grupos invertirán en el desarrollo de proyectos vinculados a la economía sostenible. La nueva empresa está especializada en el desarrollo de proyectos basados en la economía sostenible, tales como el autoconsumo eléctrico, la gestión de residuos, el tratamiento y depuración de aguas, entre otros. Sidenhol analizará los procesos productivos de empresas de diferentes sectores económicos para ofrecerles mejoras ambientales.

Iberdrola gana
 3.610 millones
 en 2020,
 un 4,2% más

La compañía prevé incrementar de nuevo su beneficio este año, hasta los 3.800 millones

PAMPLONA – Iberdrola tuvo un beneficio neto de 3.610,7 millones de euros en 2020, un 4,2% más que en 2019, gracias a la evolución operativa y las inversiones efectuadas, y a pesar del impacto de 238 millones de euros que ha sufrido en el resultado por la covid-19.

Según los resultados comunicados por la eléctrica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ayer, si se excluye ese impacto, el resultado de 2020 habría crecido un 9,7% y se hubiera situado en 3.400,2 millones de euros, ya que en ese resultado ajustado no se contabilizan tampoco los 485 millones de plusvalía que obtuvo por la venta de su 8% en Siemens Gamesa.

La compañía, que prevé alcanzar en 2021 un beneficio neto de entre 3.700 y 3.800 millones, tuvo en 2020 un resultado bruto de explotación (ebitda) de 10.010,2 millones de euros, un 0,9% menor al de 2019. El ebitda subyacente, que excluye 218 millones por el impacto de la covid-19 y el efecto del tipo de cambio (487 millones de euros), se situó en 10.715 millones en 2020, un 8% más.

Iberdrola cifra la partida de provisiones en 499,7 millones de euros, con un aumento de 147 millones, un 41,7%, debido a 124 millones de euros de mayor morosidad por la covid-19. – Efe

Manuel Alonso, nuevo director de la zona norte de Telefónica

EMPRESAS – Manuel Ángel Alonso (Vigo, 1972) ha sido nombrado nuevo director del Territorio Norte de Telefónica España, que incluye las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja, informó esta compañía. Alonso, que reportará al nuevo Consejero Delegado de Telefónica España y Movistar Plus, Sergio Oslé, ocupaba hasta ahora el cargo de Director de Administraciones Públicas (AAPP) y Grandes Empresas del Territorio Norte. Dentro de la compañía ocupó también, entre 2002 y 2010, la dirección territorial de Telefónica en Galicia y Asturias. – Efe

El Gobierno foral congela los complementos de las pensiones

El IPC cayó un 0,6% el año pasado, con lo que el Ejecutivo considera que siguen ganando poder adquisitivo

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, a través de los departamentos de Economía y Hacienda, y de Derechos Sociales, ha actualizado las cuantías de complementos para este año a pensiones de viudedad, pensiones bajas, pensiones no contribu-

tivas, y renta garantizada, “con el fin de que no pierdan poder adquisitivo a pesar del descenso del IPC en un 0,6% y del salario medio en un 0,5%”, explicó el portavoz del Ejecutivo, Javier Remírez.

Así se recoge en sendas órdenes

forales de las consejeras de Economía y Hacienda, Elma Saiz, y de Derechos Sociales, Carmen Maeztu. La primera de las órdenes forales se aprobó el 2 de febrero y se publicó en el BON el día 18 de febrero. Por su parte, la orden de la consejera Maeztu se aprobó ayer y, en los próximos días, se publicará en el BON.

Desde el cambio de la norma en 2017, añadió Remírez, los tres años

siguientes subieron estas prestaciones de garantía de ingresos por encima del IPC gracias al incremento del salario medio de Navarra. En concreto, los incrementos han sido del 1,8% en 2018, un 2,1% en 2019 y un 2,1% en 2020, cuando el IPC de Navarra de estos años ha sido de 1,6, 1,7 y 1,2%, respectivamente. En el resto de España, estos tres años la subida ha sido menor que los incrementos de Navarra. En el caso de las pensiones de jubilación los incrementos fueron de 1,6% en 2018, un 1,6 en 2019 y un 0,9% en 2020.

Estas prestaciones de garantía de ingresos benefician a cerca de 14.000 pensionistas y a algo más de 14.000

familias perceptoras de renta garantizada.

Según indicó el portavoz, en concreto, el pasado año 2020 fueron 14.007 personas pensionistas, de las que 7.635 eran pensiones de viudedad, 5.955 receptoras de pensiones contributivas bajas y 417 pensiones no contributivas, “que reciben un complemento hasta equiparse a la renta garantizada”.

Tanto las pensiones como los salarios públicos, incluido el parlamento y las empresas públicas, se han visto incrementados en 2020 en un 0,9%, según la decisión del Consejo de Ministros y que ha sido seguida por el Gobierno de Navarra. – Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,01%	↑ 0,31%	↑ 0,80%	↑ 0,85%	↑ 0,46%	↑ 0,50%	↑ 0,16%	↑ 0,39%
13.196,32 En el año: 2,39%	5.797,98 En el año: 4,44%	13.976,00 En el año: 1,87%	31.805,89 En el año: 3,92%	3.705,99 En el año: 4,32%	6.658,97 En el año: 3,07%	115.416,60 En el año: -3,03%	1.360,55 En el año: -5,38%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-02-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
GREENERGY	9,366	36,20	
LIBERTAS 7	9,000	1,09	
DEOLEO	6,772	0,37	
ENCE	6,037	4,32	
INT.AIRL.GRP	4,520	2,20	
AMREST HOLDI	4,138	7,55	
BERKELEY ENE	3,585	0,40	
MELIA HOTELS	3,410	6,97	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
APERAM	-9,468	34,90	
RED ELE.CORP	-5,878	13,85	
NYESA VALORE	-5,376	0,01	
ALMIRALL	-4,505	10,81	
SOLARIA	-4,382	18,11	
D. FELGUERA	-3,925	1,13	
PROSEGUR CASH	-2,889	0,77	
G.CATALANA O	-2,681	30,85	

LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
NYESA VALORE		129.416.700	
INT.AIRL.GRP		45.104.266	
SANTANDER		43.023.027	
B. SABADELL		42.866.470	
URBAS		27.483.845	
BERKELEY ENE		16.251.692	
BBVA		15.645.544	
IBERDROLA		13.647.797	

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,54
Euribor 1 año		-0,496
\$ EEUU		1,2143
Yen		128,61
Libra		0,86084
Franco Suizo		1,10192
Corona Noruega		10,2212
Corona Sueca		10,0821

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	288,700	-0,65	-3,09
ADYEN NV	1.978,500	-0,08	3,86
AIR LIQUIDE SA	129,300	-0,81	-3,69
AIRBUS SE	102,720	3,81	14,41
ALLIANZ SE-REG	200,450	1,10	-0,12
AMADEUS IT GROUP	60,000	1,35	0,74
ANHEUSER-BUSCH I	53,190	0,09	-6,70
ASML HOLDING NV	473,450	0,12	19,09
AXA	20,305	1,10	4,06
BANCO SANTANDER	2,962	0,41	16,73
BASF SE	69,400	1,58	7,23
BAYER AG-REG	55,110	3,32	14,44
BMW AG	70,390	1,54	-2,55
BNP PARIBAS	50,170	1,46	16,39
CRH PLC	37,110	2,06	9,08
DAIMLER AG	65,840	0,78	13,93
DANONE	57,960	0,59	7,81
DEUTSCHE BOERSE	134,750	-1,10	-3,23
DEUTSCHE POST-RG	41,820	0,92	3,26
DEUTSCHE TELEKOM	14,770	0,34	-1,24
ENEL SPA	7,920	-0,71	-4,30
ENGIE	12,645	-0,20	1,00
ENI SPA	9,577	1,62	12,04
ESSILORLUXOTTICA	136,950	0,37	7,37
FLUTTER ENTERTAI	163,250	1,94	-2,19
IBERDROLA SA	10,395	1,37	-11,15
INDITEX	26,990	-1,68	3,65
ING GROEP NV	9,216	1,23	20,61
INTESA SANPAOLO	2,127	0,73	11,24
KERING	526,300	0,65	-11,46
KONE OYJ-B	67,740	0,09	1,93
KONINKLIJKE AHOL	22,120	-0,05	-4,28
KONINKLIJKE PHIL	46,110	-0,72	5,32
LINDE PLC	212,100	1,05	-0,42
LVMH MOET HENNE	532,800	-1,22	4,29
L'OREAL	307,200	-1,44	-1,16
MUENCHENER RUE-R	241,300	1,64	-0,62
NOKIA OYJ	3,286	-0,02	4,28
PERNOD RICARD SA	160,500	0,00	2,36
PROSUS NV	99,440	-1,79	12,54
SAFRAN SA	121,000	1,98	4,36
SANOFI	76,630	0,01	-2,63
SAP SE	103,220	0,31	-3,73
SCHNEIDER ELECTR	123,600	-0,08	4,48
SIEMENS AG-REG	130,920	1,00	11,40
TOTAL SE	38,975	1,74	10,41
VINCI SA	87,900	0,32	8,04
VIVENDI	29,400	-0,81	11,45
VOLKSWAGEN-PREF	172,620	1,01	13,25
VONOVIA SE	52,860	-1,16	-11,55

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	134,400	0,60	15,17
ACERINOX	9,848	1,09	9,01
ACS CONST.	25,840	-1,00	-4,83
AENA	144,200	1,91	1,41
ALMIRALL	10,810	-4,51	-1,01
AMADEUS IT	60,000	1,35	0,74
ARCEL.MITTAL	19,850	2,68	4,20
B. SABADELL	0,415	1,44	17,18
BANKIA	1,645	0,61	13,53
BANKINTER	5,494	-0,29	24,19
BBVA	4,630	0,87	14,75
CAIXABANK	2,415	0,42	14,95
CELLNEX TELECOM	41,700	-2,66	-15,11
CIE AUTOMOT.	22,240	-1,59	0,82
ENAGAS	17,430	-1,05	-2,98
ENDESA	21,220	-1,62	-5,06
FERROVIAL	21,520	0,99	-4,78
GRIFOLS	21,490	-0,69	-10,01
IBERDROLA	10,395	1,37	-11,15
INDITEX	26,990	-1,68	3,65
INDRA A	7,660	1,59	9,74
INM.COLONIAL	8,215	-0,48	2,37
INT.AIRL.GRP	2,197	4,52	22,67
MAPFRE	1,553	-0,13	-2,51
MELIA HOTELS	6,975	3,41	21,94
MERLIN PROP.	8,635	0,29	10,99
NATURGY	20,500	-0,63	8,12
PHARMA MAR	109,100	1,58	53,66
RED ELE.CORP	13,850	-5,88	-17,44
REPSOL	10,320	1,72	25,09
SANTANDER	2,962	0,41	16,73
SIEMENS GAMESA	30,400	-1,49	-8,13
SOLARIA	18,110	-4,38	-23,39
TELEFONICA	3,640	0,55	12,17
VISCOFAN	56,000	-0,09	-3,53

↑ **0,21%**

Último: 8.269,60

Variación Año: 195,90

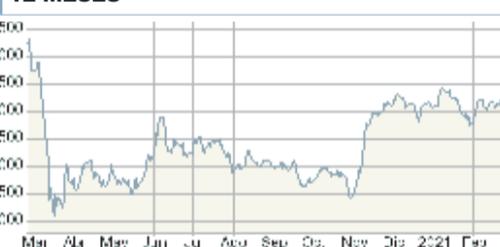
Variación: 17,50

Variación % Año: 2,43%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,210	0,00	-7,27
ABENGOA	0,016	0,00	0,00
ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
AEDAS HOMES	19,420	-0,92	-7,96
AIRBUS	102,580	2,58	13,50
AIRTIFICIAL	0,121	-1,79	2,54
ALANTRA	12,900	-0,77	-3,01
AMPER	0,196	1,13	2,72
AMREST HOLDI	7,550	4,14	23,97
APERAM	34,900	-9,47	2,20
APPLUS SERVICES	8,770	-1,35	-2,77
ARIMA	9,180	0,00	10,60
ATRESMEDIA	3,360	-1,29	16,67
AUDAX RENOV.	1,916	-2,64	-1,44
AUXIL.FF.CC	36,200	0,84	-7,77
AZKOYEN	5,500	0,00	10,44
B.RIOJANAS	3,300	0,00	3,12
BARON DE LEY	110,000	0,00	0,00
BERKELEY ENE	0,405	3,59	10,82
BIOSEARCH	2,135	-0,23	52,72
BORGES	2,820	2,17	-2,08
CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
CCEP	43,300	0,93	9,34
CEVASA	7,100	0,00	1,43
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	12,900	-0,77	-8,51
CODERE	1,336	-1,47	3,25
COEMAC	2,870	0,00	0,00
COR.ALBA	39,600	-0,50	1,67
CORREA	4,700	0,43	-4,08
D. FELGUERA	1,126	-3,92	81,91
D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	0,00

	Precio	Var. %	Var. % Año
DEOLEO	0,370	6,77	46,44
DIA	0,121	-1,07	5,41
EBRO FOODS	17,340	-0,23	-8,45
EDREAMS ODIGEO	4,900	-2,00	17,93
ELECNOR	10,750	1,90	-2,27
ENCE	4,321	6,04	27,28
ERCROS	2,410	-1,83	11,83
EUSKALTEL	8,350	-0,48	-4,57
EZENTIS	0,426	1,31	6,62
FAES	3,675	0,14	5,30
FCC	9,880	1,33	12,27
FLUIDRA	20,900	0,48	-0,24
G.CATALANA O	30,850	-2,68	5,83
G.E.SAN JOSE	4,865	-0,71	8,47
GESTAMP	4,302	0,51	9,02
GL. DOMINION	3,925	1,16	4,39
GRAL.ALQ.MAQ	1,455	2,83	27,63
GREENERGY	36,200	9,37	-6,70
GRIFOLS B	12,920	-1,52	-16,21
IBERPAPEL	17,750	0,57	3,20
INM. DEL SUR	7,820	0,00	-3,69
LABORAT.ROVI	45,500	-0,44	20,05
LAR ESPAÑA REAL	4,785	1,81	2,46
LIBERBANK	0,252	2,24	-0,20
LIBERTAS 7	1,090	9,00	-22,14
LINGOTES ESP	11,000	-0,90	-9,09
LOGISTA	16,320	-2,63	2,90
MEDIASET ESP	4,658	-0,21	9,34
METROVACESA, S.A.	6,270	0,00	3,81
MIQUEL COST.	13,820	1,32	-6,11
MONTEBALITO	1,370	0,00	-6,77
NATURHOUSE	1,730	-1,70	11,61

	Precio	Var. %	Var. % Año
NEINOR H.	10,620	0,19	-2,57
NEXTIL	0,493	2,71	-3,71
NH HOTEL	4,275	0,59	24,27
NYESA VALORE	0,009	-5,38	39,68
OBR.H.LAIN	0,640	1,59	3,73
ORYZON GENOMICS	3,905	-2,13	11,57
PESCANOVA	0,567	-1,39	41,75
PRIM	10,550	0,00	8,76
PRISA	0,955	-0,52	6,94
PROSEGUR	2,548	-0,86	4,51
PROSEGUR CASH	0,773	-2,89	-3,38

MÁS AYUDAS A EMPRESAS, PYMES Y AUTÓNOMOS POR VALOR DE 11.000 MILLONES

- Las partidas irán a parar a los sectores más afectados por las restricciones del coronavirus, como el turismo, la restauración, la hostelería o el pequeño comercio
- El Gobierno de Sánchez ya ha destinado 200.000 millones para combatir la crisis

PAMPLONA – El Gobierno aprobará en las próximas semanas destinar 11.000 millones de euros de ayuda directa a empresas, pymes y autónomos de sectores especialmente afectados por la crisis económica, como el turismo, la hostelería, la restauración y el pequeño comercio. Tal y como expuso ayer el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ante el Congreso, los 11.000 millones suponen una cantidad importante de recursos para apoyar a estos sectores durante “las duras semanas que todavía quedan por delante” y aliviar la situación “extremadamente difícil y compleja” que atraviesan desde hace meses.

En su intervención ante el hemicycle, el presidente repasó las ayudas habilitadas desde el comienzo de la crisis sanitaria, cifradas en su conjunto en 200.000 millones de euros, “el mayor escudo social” aprobado en España. De ellos, 48.000 millones han sido para los ERTE y 16.000 millones en créditos del ICO, además de otros 24.000 millones transferidos a las comunidades para otro tipo de gastos, como los sanitarios y educativos.

Estos fondos tienen como fin que las empresas, pymes y autónomos puedan reanudar su actividad, hacer inversiones y contratar personal, comentó Sánchez, quien no concretó la fecha exacta en la que el Consejo de Ministros aprobará el paquete de ayuda. “Este Gobierno tiene la vocación de no dejar a nadie atrás, sino que tenemos la ambición de mirar siempre hacia adelante”, aseguró, para apuntar a que no solo quiere “salvar empresas y empleos”, sino también “reforzarlos y crear nuevas empresas y empleos”. “Tenemos la vocación inequívoca de doblegar la curva de contagios y de la crisis”, resumió.

Para lograr este objetivo, el jefe del Ejecutivo remarcó que se hará bajo dos parámetros: la “seguridad y sobriedad” de las cuentas públicas, y la modernización de la economía para crear empleo de calidad. Se mostró convencido de que 2021 va a ser el año de la vacunación y de la recuperación económica y social al insistir en el objetivo de que antes de que acabe el verano pueda estar inmunizada el 70% de la población española.

Sánchez opinó que existen razones para que haya una “esperanza firme” en la salida de la crisis, si bien, a pesar de las buenas perspectivas, lanzó un mensaje de cautela: “No hay que bajar nunca la guardia porque aún no hemos superado la pandemia”. Además de relanzar la economía, Sánchez



Pedro Sánchez se lava las manos con gel hidroalcohólico a la salida del Congreso. Foto: E. Parra

habló de la necesidad de que haya una recuperación “emocional” para reactivar “el ánimo, el espíritu y la tranquilidad” de los españoles al considerar que la ciudadanía está “exhausta” después de casi un año de pandemia.

Sánchez se mostró convencido de que la recuperación económica es “un horizonte cierto, seguro” y aunque admitió que ahora resulte difícil “atisbar el final”, aseguró que la salida “está cerca” porque ya estamos “en la recta final de la emergencia sanitaria” y en el comienzo de la recuperación. En este sentido, invocó el poder reparador de los medios “inauditos” que se van a dedicar a este fin, con los 140.000 millones de euros procedentes de los fondos europeos.

EMPLEO DE CALIDAD En el ámbito laboral, recalzó que el propósito es crear “empleo de calidad y sostenible” pensando sobre todo en los jóvenes, cambiando las bases del modelo productivo, y anunció que todas las convocatorias de los proyectos del plan de recuperación tendrán como uno de sus principales criterios crear ese empleo de calidad. El plan, adelantó además, creará cerca de 850.000 puestos de trabajo en los próximos tres años. Para avanzar en el nuevo modelo de producción por el que el Gobierno apuesta para España,

“Patronal y sindicatos tienen la madurez suficiente para negociar sin intervencionismo”

JOAQUÍN PÉREZ REY
Secretario de Empleo

“El Gobierno tiene el reto de cuadrar las cuentas públicas ante gastos extra de la pandemia”

PEDRO SÁNCHEZ
Presidente del Gobierno

“La hostelería ha perdido 12.500 millones por la no Semana Santa y la no vacunación en verano”

PABLO CASADO
Presidente del PP

ña, insistió en las medidas para impulsar el empleo en sectores punteros, como los tecnológicos o la investigación. – Efe

La crisis obligará a cerrar a 300.000 autónomos

Un millón de ellos acumula pérdidas superiores a los 30.000 euros, según cifras de ATA

PAMPLONA – La crisis sigue golpeando a los autónomos. Aún con restricciones que trastocan el negocio, 300.000 ya dan por hecho el cierre y un millón acumulan pérdidas superiores a los 30.000 euros, según cifras del décimo barómetro de situación de autónomos de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).

“Ha sido un año horrible para miles de autónomos que han tenido que reducir sus plantillas, tener pérdidas de las cuales no saben si se va a recuperar y, en ocasiones, tener que echar el cierre en la ruina más absoluta”, alertó ayer Lorenzo Amor, presidente de la organización.

La pérdida media ronda los 21.000 euros por autónomo y supone unos 70.000 millones en total. Las mayores pérdidas se concentran en los sectores de los eventos, ocio y el del comercio.

Con estas cifras, Amor reiteró la necesidad de un plan urgente de medidas económicas con ayudas directas. En este sentido, sobre el plan de 11.000 millones anunciado por el presidente Pedro Sánchez, lo celebró, pero cree que se queda corto y pidió “dejarse de experimentos”, lanzando ayudas directas.

Según el estudio, 500.000 autónomos necesitan financiación en estos momentos. “La financiación puede ser un problema para muchos”, remarcó.

FACTURACIÓN POR LOS SUELOS

En términos generales, para el 81% la facturación ha caído, mayoritariamente el 60%, afectando a dos millones de autónomos. La previsión para este año es similar, sobre todo porque un 17,4%, unos 565.000 autónomos, aún tienen sus actividades o negocios cerrados. Y otro 51% señaló que funciona a media máquina.

Así las cosas, el 74% afirma que necesitará al menos un año para recuperarse. Los afortunados son una parte mínima: el negocio de sólo un 1,3% va mejor que antes de la pandemia y un 3,5% factura más.

En el ámbito laboral, un 40% ha hecho un ERTE entre la plantilla. Y “unos 200.000 se han visto abocados a realizar algún tipo de despido durante esta pandemia”. – Diario de Noticias

PENALIZACIÓN IMPOSITIVA

EL ERTE Y EL SEPE, COMPATIBLES

●●● **Prestaciones públicas de empleo.** El secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, señaló ayer que el Gobierno está colaborando con la Agencia Tributaria con la idea de evitar que los trabajadores que han recibido prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por estar en un ERTE tengan una “especial penalización impositiva”. Durante su intervención en un debate organizado por *Servimedia* sobre la negociación colectiva, Pérez Rey fue preguntado por la situación que pueden afrontar muchos trabajadores en la declaración de la renta de 2020 por haber tenido dos pagadores, su empresa y el SEPE durante el tiempo que hayan estado en ERTE. Fuentes del Ministerio de Trabajo y Economía Social explicaron que la colaboración a la que se refirió Pérez Rey no tiene que ver con el número de pagadores, sino con las cantidades abonadas por el SEPE a las personas trabajadoras en ERTE.

Estella y Merindad

Tierras de Iranzu incorpora el viaducto romano de Azcona a su oferta turística

Se han creado otros dos nuevos senderos con un importe de 55.000 euros

✎ **Javier Arizaleta**

ESTELLA-LIZARRA – Con la incorporación de un sendero con un viaducto romano en Azcona, la asociación Tierras de Iranzu ha dejado claro que el potencial de su patrimonio no parece tener límites. Una obra de ingeniería que sirvió para sortear el cauce de una regata hoy desaparecida y que se mantiene en un buen estado de conservación que no delata sus alrededores de 2.000 años de antigüedad y que actualmente se encuentra catalogado por Patrimonio del Gobierno de Navarra. Esta es una de las sorpresas de un sendero circular que tiene su origen y final en Azcona y que discurre también por la conocida como Pasada de los Carboneros, una de las vías pecuarias cuya actividad se remonta a la ganadería nómada anterior a la cultura romana que pasó por estos lugares y que en la Edad Media alcanzó gran importancia; hay historiadores como Idoate que calcularon que cada año pasaban por ahí alrededor de 150.000 cabezas de ganado.

El actual tramo de calzada romana cuenta con un muro de unos 50 metros de longitud, “construidos con piedra seca caliza sin cemento”, aseguró la gerente de Tierras de Iranzu, Charo Apesteguía, quien presentó también otro de los hitos de este sendero, que ha incorporado su paso por la Cueva de Arrastizulo, una cavidad cuyos estudios arqueológicos ya detectaron enterramientos humanos del Neolítico.

Otro de los recorridos actualizados este año es el sendero que recorre los vestigios de la Batalla de Valdejunquera, un proyecto que en este caso se ha desarrollado en la localidad de Muez, donde el Ayuntamiento de Guesálaz ha querido rescatar los escenarios del enfrentamiento en el año 920 entre el los ejércitos de Abd al Rahman III (que se convertiría en Califa de Córdoba) y el rey Sancho Garcés I, ayudado por Ordoño II de León. “Un momento histórico en el que se enfrentaron dos mundos contrapuestos”, comentó el historiador Iñaki Sagredo. “Es una oportunidad para que la gente conozca en el sitio la historia real por encima de la leyenda”.

OTROS SENDEROS Otra de las novedades presentadas ayer por Tierras de Iranzu fue el sendero del monte Esparaz, en Salinas de Oro. “Atraviesa un patrimonio milenario de las salinas de manantial natural”, aseguró Charo Apesteguía, un recorrido que pasa también por una presa y puente románicos “de gran



Acceso al viaducto y parte de la calzada romana en Azcona.



En el centro, Charo Apesteguía, en la Cueva de Arrastizulo.

valor patrimonial”.

También se destacó “la puesta en valor” de varios de los senderos con los que cuentan en estos valles. Por un lado, el Hechizo de la Calzada Romana de Garisoain, el de las Tres Ermitas de Muniáin de Guesálaz, el Cañón del Río Iranzu y Dulanz, el Mirador de Lazkua, el Barranco de Erbioz, el Cañón del río Ubagua,

además de los tres senderos de Iranzu. La actuación total ha supuesto una inversión de 55.000 euros, de los que 38.500 han sido “ayudas del Gobierno de Navarra y Teder”, comentó Apesteguía, quien junto con el alcalde de Guesálaz, Pedro José Soto, destacó la alta participación de voluntarios en las obras de los senderos. ●



Miembros del SNE y del Ayuntamiento, en la escuela taller. Foto: J.A.

Estella y el SNE apuestan por “políticas activas de empleo”

El convenio firmado tendrá dos años de vigencia y atenderá a la colocación, la información a las empresas y el autoempleo

ESTELLA-LIZARRA – La escuela taller de Estella-Lizarrar dio ayer un paso más con la firma de un convenio de colaboración con el Servicio Navarro de Empleo (SNE). Para el alcalde de Estella-Lizarrar, Koldo Leoz, la idea es buscar soluciones “para el desarrollo de políticas activas de empleo en la ciudad, configurando sinergias entre ambos organismos y procedimientos de actuación colaborativos y coordinados”.

A la cita acudió la directora del SNE, Miriam Martón, quien aseguró que “estamos ante unas instalaciones fabulosas a las que tenemos que sacar el máximo partido para que la gente se pueda ir formando más y tenga más posibilidades de insertarse en el mundo laboral”. Martón destacó que estas infraestructuras con las que cuenta el Ayuntamiento de Estella-Lizarrar permitirán hacer formación en áreas como hostelería, jardinería y mecánica, dirigida sobre todo a jóvenes y a colectivos con dificultades con el objetivo de que vayan mejorando su empleabilidad con una formación capacitante. “A través de lo que nosotros llamamos pactos para la empleabilidad locales, se trata de acercar nuestro servicio a las realidades municipales”, aseguró Martón.

Este convenio contará con una vigencia de dos años y tendrá en cuenta los servicios de colocación y asesoramiento a empresas, servicio de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, además de otros ámbitos de actuación.

Muy satisfecha por la firma de este convenio se mostró la concejala de Empleo y Migración, Magdalena Hernández, al igual que la directora del centro, Sira Cobelas. Al acto de la firma también acudió el director

del Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales, Carlos Adín; el director del Servicio de Activación Laboral y Coordinación Territorial, José Ángel Alonso; y la responsable de la Agencia de Empleo en la ciudad, Amaia Aísa.

Por su parte, la concejala Magdalena Hernández señaló que se está trabajando “para dar mayor contenido y mayor uso a las magníficas instalaciones de la escuela taller con el objetivo de potenciar la formación y la cualificación del alumnado para su integración en el mercado laboral”, aseguró la responsable municipal de Empleo y Migración del Ayuntamiento de Estella-Lizarrar. – Javier Arizaleta

VILLATUERTA Aprobación inicial estudio de detalle

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Villatuerta, por Resolución número 029/2021, de 23 de febrero de 2021, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido doña María Andresa Urricelqui Ros para modificar las alineaciones máximas edificatorias de la Parcela 1390 del Polígono 1 de Catastro, con el objeto de ejecutar una escalera exterior.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 72 y 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública, el documento será elevado al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, si procede.

Villatuerta, 23 de febrero de 2021
La Alcaldesa, María José Calvo Meca

CCOO demanda un convenio para el sector de la dependencia y recogerá firmas entre las plantillas

La Federación de Sanidad y sectores sociosanitarios considera que es imprescindible que se mejoren las condiciones laborales y retributivas del personal de las residencias y centros de día.

24/02/2021.



Residencias

CCOO ha pedido hoy al Gobierno de Navarra que acuerde con los sindicatos un convenio para el sector de la dependencia, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo de este sector precario y feminizado. El sindicato además iniciará hoy una campaña de recogida de firmas a favor del convenio, entre las plantillas de las residencias.

Tal y como ha informado la Federación de Sanidad y sectores sociosanitarios a principios de este año, se iniciaron una serie de campañas de movilizaciones llevadas a cabo por CCOO y las trabajadoras del sector de la Dependencia, que están permitiendo concretar propuestas para acometer problemas estructurales en el sector: la insuficiente financiación del Estado, las altas listas de espera y la necesidad de mejorar la profesionalización en el sector.

En este sentido, en opinión de CCOO es imprescindible que se mejoren las condiciones laborales y retributivas del personal para garantizar en el futuro la atención de las personas dependientes con calidad.

Tal y como ha subrayado las FSS de CCOO, este es un sector altamente feminizado, con elevadas cargas de trabajo, y con multitud de lesiones musculoesqueléticas, con jornadas muy precarias y con un alto índice de jornada parcial, por ello se defiende la necesidad de profesionalizar el sector y aumentar la calidad de los cuidados que deben recibir las personas dependientes.

Por ello, CCOO concreta su propuesta para un convenio en las siguientes medidas:

FINANCIACIÓN. Revertir los recortes impuestos durante la crisis anterior, para recuperar la calidad de la atención y mejorar las condiciones laborales y retributivas del sector.

EMPLEO: adecuar las ratios profesionales, y reducir los contratos a tiempo parcial y temporales.

RETRIBUCIONES: Mejoras salariales. Equiparación progresiva con las retribuciones del sector público que trabajan en el mismo sector.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES: Actualización de las evaluaciones de riesgo, Formación e información continua frente a los riesgos, dotación de los recursos necesarios para minimizarlos y reconocimiento como enfermedad profesional, a todos los y las profesionales que se hayan contagiado.

CUALIFICACIONES: Profesionalización del Sistema. Análisis de las necesidades de profesionales para los próximos años, y formación de los mismos.

MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES , mediante la reorganización de los centros, y estableciendo un modelo de coordinación sociosanitaria.

LIDERAZGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS en la gestión y supervisión de los servicios del sector. , Inspecciones y auditorías permanentes de calidad, I mecanismos efectivos de intervención, Poner coto a multinacionales y fondos buitres.

MEJORA DE LA IMAGEN DEL SECTOR. Poner en valor la función social del sistema de residencias. Destacando el doble papel de la mujer en el ámbito sanitario y el cuidado familiar. Poner el foco en los trabajos de cuidados y en que quienes los realizan, mayoritariamente mujeres, tengan condiciones laborales dignas y cuenten con los equipos y medidas adecuadas de prevención.